

Marzo 20

1899

Vol. III. No. 55

# CUBA Y

# AMÉRICA

Revista Quincenal.

25 cents.

\$4.00

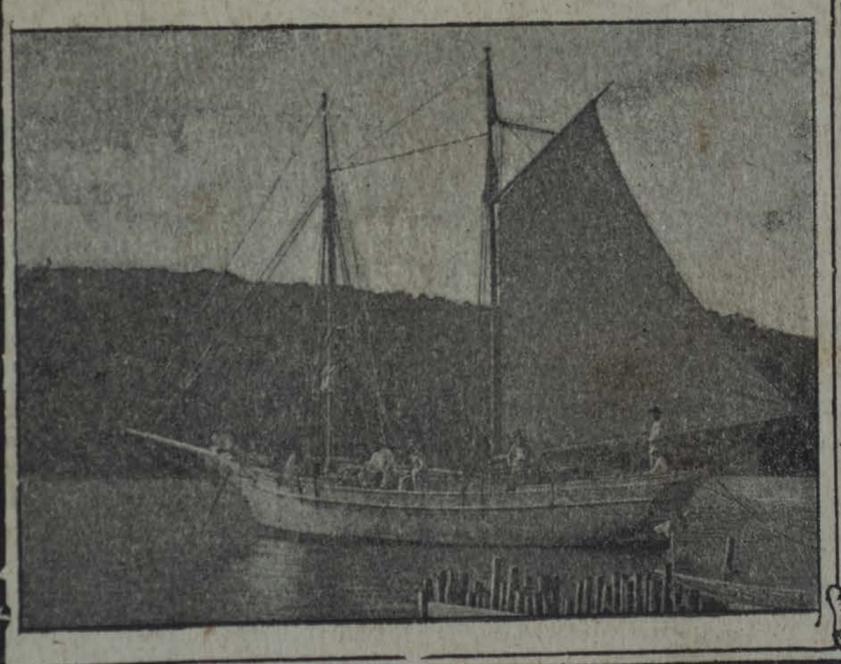
un año.

HEBROTeca  
PL...CO

LIBRERIA  
JOSE MARTI  
MIGUEL...



EN EL RIO CAUTO.



Política,  
Intereses  
Generales  
y  
Variedades

Crítica  
Sátira,  
Ilustraciones  
y  
Caricaturas

## HABANA

### Dirección y Administración

GALIANO No 79.

Registrado en la Dirección General de Correos.

# LA FILOSOFIA

CASA IMPORTADORA

DE

## TEJIDOS Y FANTASIAS

Su lema, la economía.

Su divisa, la legalidad más estricta.

Por eso el nombre de

# LA FILOSOFIA

es tan popular. Por eso es

LA PREDILECTA DE LAS DAMAS CUBANAS

NEPTUNO 73 Y 75

ESQUINA A S. NICOLAS

HABANA

# EL PROGRESO DEL PAIS

78 - GALIANO - 78

HABANA

ALMAGEN Y TIENDA DE VIVERES

AL POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS UNICAMENTE LOS DE COTIZACION EN BOL.

SE HACEN EMBARQUES AL INTERIOR

Para los barrios extremos de la ciudad, cuenta esta casa con carros propios para su conducción.

GRATIS A DOMICILIO

# Lord & Taylor

Departamento al Detalle

(Establecido en 1826)

Broadway y Calle 20, N. Y.

NOVEDADES

PARA

## PRIMAVERA Y VERANO

Participamos al público estar exhibiendo un elegante surtido de Sedas para vestidos y chaquetas; Géneros de lana de colores y negros, de Algodón, Abrigos, Trajes para señoras y niños de todas edades y sexos. Calzado, Alfombras, Sombreros, Ropa interior para caballeros, Camisas, Cuellos, Corbatas, etc., etc.

El señor IRAOLA, que hace tantos años se halla en nuestra Casa, tendrá el mayor gusto en recibir á sus amigos y compradores de Hispano-América, y especialmente de Cuba á los que podrá demostrar las inmensas ventajas de surtirse en esta Casa.

Nuestros artículos son superiores y los precios moderados.

*Lord & Taylor*

Broadway & 20th St.

# POND'S EXTRACT

(EXTRACTO DE POND)

CURA REUMATISMOS, CATARROS, AFECCIONES DE OJOS, HERIDAS, CONTUSIONES, MORDEDURAS DE INSECTOS, INSOLACIONES, ALMOBRANAS, TODA CLASE DE DOLORES E INFLAMACIONES, LAS HEMORRAGIAS Y TRASTORNOS MENSTRUALES.

Usado por los más eminentes Médicos y en los principales Hospitales de Europa y América.

1848

Es admirable el efecto del Extracto de Pond para aliviar el dolor. Es un remedio de un precio inestimable: tan calmante y tan curativa es su acción. No solamente alivia, sino que también cura toda clase de dolores é inflamaciones. JOHN C. SPENCER, Ministro de la Guerra E. U. de A.

1898

Mrs. John Sherman, esposa del honorable Secretario de Estado de los Estados Unidos, dice: el EXTRACTO DE POND ha sido un remedio casero usado durante muchos años en la familia para varias afecciones.

ES LA MEJOR LOCION QUE SE CONOCE PARA USARLA DESPUES DE AFEITARSE.

Se vende en todas las Boticas, pero sólo en nuestros propios envases.

PIDANSE CATALOGOS

POND'S EXTRACT CO., 76 FIFTH AVE., NEW YORK, E. U. DE A.

# LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS,

Cigarros y Paquetes de Picadura Prensada

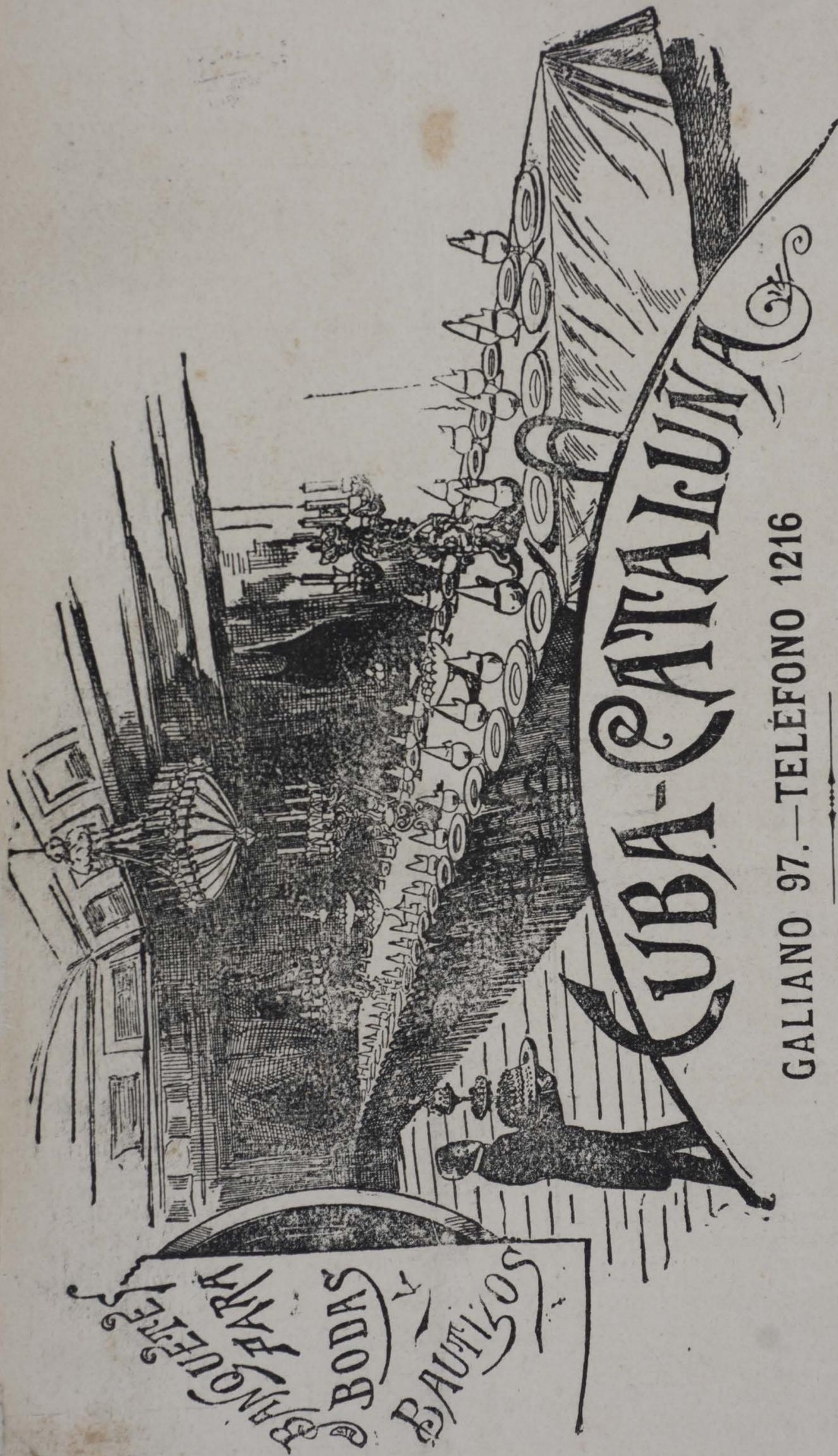
IMPORTACION DIRECTA

DE

PAPEL DE FUMAR, EN LIBRITOS Y RESMAS

Vda. de Manuel Camacho é hijo

TELEFONO 378.-SANTA CLARA 7 Y 9.-HABANA



GALIANO 97. — TELÉFONO 1216

ALMACEN DE VIVERES FINOS, DULCERIA, REPOSTERIA, VINOS Y LICORES

Este bien montado establecimiento puede competir sin disputa, con los mejores de Europa y los Estados Unidos. Su dueño, el Sr. W. Salva, cuenta con magníficas vajillas de plata para bodas y bautizos, y se hace cargo de servir cualquier banquete que se le confie, pues cuenta con un personal inteligente.

Recomendamos á nuestros lectores esta casa, donde además de lo expuesto, encontrarán el mejor café molido que se vende en la Habana, y el magnífico vino *Cepa Rioja*.

# LA AGACIA

IE

## F. CORES

Importador de Joyería y Artículos de Arte

EXPOSICION PERMANENTE

DE LAS

ULTIMAS NOVEDADES

12-SAN RAFAEL-12

Teléfono 1185

HABANA

## LA EPOCA

CASA IMPORTADORA DE SEDERIA, QUINCALLA Y NOVEDADES  
NEPTUNO 71, HABANA

La casa de los encajes.

La casa de las coronas

Ventas al por mayor y al detalle.

## LA SOCIEDAD

SEDERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

79, NEPTUNO 79

ENTRE MANRIQUE Y SAN NICOLAS

Especialidad en abanicos de todas clases. Constante variedad en puntas y encajes. Unica casa importadora de los solicitados encajes gallegos y catalanes. Flores de Viena, París y Niza.

## EL COSMOPOLITA

DE

Joaquin \* Portas

PRADO 120

LUNCH, CERVECERIA Y EXTRA LAGER BEER.  
FRUTAS DE CALIFORNIA. ALMUERZOS, COMIDAS Y CENAS.  
TELEFONO 344, HABANA

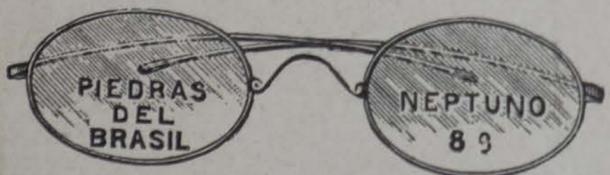
## MI IDEAL

DE

PACO DE CARDENAS

Elegante como favorito de las familias. Lleva víveres finos y de todas clases á domicilio.

Depósito: DAMAS ESQUINA A ACOSTA.



JOYERIA, PLATERIA,

RELOJERIA

Y

OPTICA

## LA ESMERALDA

DE IZQUIERDO Y GARCIA

Colosal surtido en estos ramos. Todo garantizado. Se pasa á domicilio  
Se compra Oro, Plata y Platino.—TELEFONO 1617

## PELETERIA CUBANA Y NOVEDADES

CASA IMPORTADORA

CUBAN SHOE STORE AND NOVELTY CO.

INDUSTRIA & NEPTUNO CORNER

PRONTO SE ABRIRÁ TODO CUBANO. SISTEMA AMERICANO.  
NUESTROS COMPATRIOTAS TENDRÁN EL DOBLE ESTÍMULO  
EN LOS PRECIOS, QUE SERÁN LOS MÁS BARATOS.

## AU PETIT PARIS

SEDERIA Y CASA DE MODAS

— DE —

DOLORES H. DE ABLANEDO

SOMBREROS, TOCAS Y CAPOTAS

SIEMPRE HAY LOS ÚLTIMOS MODELOS DE PARÍS Y DE UN LUIS EN ADELANTE. CORSETS Á CENTEN Y SE HACEN POR MEDIDA Á MÁXIMO PRECIO. CARGADORES Y VESTIDOS PARA BAUTIZOS, LENCERÍA PARA SEÑORAS. CINTAS, ENCAJES VALENCIENS, GUIPURES, CRESPO INGLÉS. BORDADOS EN TIRAS Y ENTREDOSSES Y COMPLETO SURTIDO EN ADORNOS PARA VESTIDOS.

SE VISTEN CUNAS Y CANASTILLAS.

Teléfono 686.—OBISPO 91.—Habana.

## CAFE "LA ISLA"

DE FRANCISCO GARCIA

Galiano esquina á San Rafael  
HABANA

Este antiguo y acreditado establecimiento, sigue ofreciendo á sus numerosos parroquianos sus afamados refrescos. Café superior. Leche pura.

## DR. E. ANGLÉS

MEDICO CIRUJANO

Consultas de 12 á 2

CARVAJAL N.º 23

QUEMADOS DE MARIANAO.

La enfermedad más generalizada entre el bello sexo es la ANEMIA, que quiere decir sin sangre ó mejor, falta de los glóbulos rojos de la sangre. El remedio más eficaz es la HEMOGLOBINA tomada en forma de Vino ó de Jarabe, debiendo preferirse los preparados según fórmula del profesor V. Deschiens, hecho en Francia por la acreditada casa de los señores Adrian y Comp., de París: De venta en la Botica y Droguería de SAN JOSE, del Dr. González, calle de la HABANA número 112, esquina á Compostela y en todas las Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

## Botica y Droguería "San José"

del Dr. González

Calle de la Habana núm. 112, esq. á Lamparillo

TELEFONO 265.—Apartado de Correos 331

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Gonzacur.

## Sastrería "Stein" 92 \* AGUIAR \* 92

EDIFICIO DE

LA CASA BLANCA

DE ECHEGOYEN Y CANTERO.

Novedades de buen gusto de París y Londres.—Telas especiales para viajes.—Esta casa es la preferida por los elegantes.

FRENCH AND ENGLISH SPOKEN

HEMEROTECA  
PUBLICA

BIBLIOTECA NACIONAL  
JOSE MARTI  
HABANA CUBA

HEMEROTECA  
RESERVA

# Cuba y América.

Vol. III.

HABANA 20 DE MARZO 1899.

No. 55.



Dr. Luis Estévez y Romero.

2

## Cuba y América.

REVISTA ILUSTRADA

Se publicará los días 5 y 20 de cada mes.

LAS DIFICULTADES que en la práctica nos ha suscitado la diferencia de monedas en el país y el no estar generalizado el uso del giro postal para remitir las cuotas adelantadas, nos obliga á rectificar y fijar para lo sucesivo las siguientes

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN,

EN LA HABANA Y EN EL RESTO DE LA ISLA.

Por un mes.....	\$ 0-60	plata española.
Por un trimestre.....	„ 1-50	„ „
Por un semestre.....	„ 3-00	„ „
Por un año.....	„ 5-00	„ „
Número suelto.....	„ 0-25	„ „
Un número atrasado.....	„ 0-40	„ „

Pagos adelantados y cobros á domicilio.

EN EL EXTRANJERO. (1)

Por un trimestre.....	\$ 1-00	oro americano.
Por un semestre.....	„ 2-00	„ „
Por un año.....	„ 4-00	„ „

(1) Estas suscripciones se ordenarán acompañando su importe anticipado por cheques, letras, órdenes postales ó dinero en carta certificada.

## TARIFA DE ANUNCIOS

Por cada espacio de tres y media pulgadas de ancho por una de largo.

Por una inserción.....	\$ 1-00	oro
Un trimestre ó seis inserciones.....	5-00	„
Un semestre ó 12 id.....	10-00	„
Un año ó 24 id.....	20-00	„

En los anuncios por planas enteras, precios convencionales.

Pagos adelantados ó después de la primera inserción. El anunciante tendrá derecho á su número del quincenario.

Agente para los anuncios extranjeros de Europa:

Dr. Antonio González Curquejo, Habana 112.

## REDACCIÓN.

Director: Raimundo Cabrera.

Redactores: Nicolás Heredia. Leopoldo Cancio.

Director artístico: Ricardo de la Torriente.

Colaboradores.—Isaac Carrillo, Fidel Pierra, Carlos M. Trelles, Luis Estévez Romero, Vidal Morales, Bonifacio Byrne, M. M. Delgado, R. Cruz Pérez, Francisco Sellén, Francisco de Castro Palomino, José M. Céspedes, Benjamín Giberga, Uhrbach, Gabriel Millet, Antonio González Curquejo, Lorenzo G. Portillo, Enrique J. Varona, Alfredo Zayas, Manuel Villanova, Francisco Figueras, Juan Guiteras, Laura Guiteras, Eulogio Hortas, Juan de Dios Peza, R. S. Calzadilla, Tomás Estrada Palma.

Administrador: Manuel Román Moreno.

Imprenta: La Propaganda Literaria.—Habana.

## SUMARIO DE ESTE NUMERO.

LA noción de la soberanía.—Revista general.—La cuestión del día.—El Dr. Estévez y Romero.—La guerra hispano americana de 1898.—¡Arre! poesía por B. Byrne.—Finalidades de la Revolución Cubana, por Rafael S. de Calzadilla.—Blanco y Negro, poesía de P. Estévez y Abreu.—Reformas en nuestra Legislación Civil, por L. E. R.—En un pueblo de la Florida, novela por Ramón Meza.—Sanatorio Habana, por A. González Curquejo.—En el taller, poesía por Eduardo Talero.—Los grandes benefactores de los Estados Unidos, por Carlos M. Trelles.—Libros recibidos.—Crónica, por Cyrano.—Notas y Noticias.—Ilustraciones y Caricaturas.

## La noción de la soberanía.

MUCHO se debate entre nosotros la noción de la soberanía, y al parecer no con el objeto de ilustrar sino con el de confundir y embrollar la opinión. Para una parte no despreciable de la población cubana, ó más exactamente de los habitantes de Cuba, lo primero y más importante entre lo mucho que todos reconocemos que hay que hacer, es no suscitar conflictos los americanos y dificultar la obra de la cooperación efectiva necesaria para regularizar el organismo político; sin cuyo requisito no es posible que tengamos el gobierno estable y firme que á cada uno garantice la paz, la libertad y el mejoramiento de su suerte, y que es uno de los elementos esenciales de la histórica *joint resolution* de 19 de Abril.

Esos elementos de nuestra población obedecen á distintos móviles; unos, los antiguos integristas, en odio al americano y al cubano, que han humillado su bandera y arrancado á su nación los restos magníficos de su antiguo colosal imperio colonial de otras edades; otros, los autonomistas militantes durante la guerra ó corridos de no haber tenido fé en los destinos de la patria, ó despechados por haber unido su suerte á los vencidos y haber visto cortadas en agraz sus esperanzas quiméricas de poder y dominación; unos y otros, arrepentidos tal vez de haber demostrado su confianza en la fuerza brutal, empuñada, sin embargo, su susceptibilidad en hacer bueno el dicho de Sagasta poco antes de los preliminares de Washington de que los Estados Unidos se persuadirían de que á Cuba sólo se puede gobernar por la fuerza. Mellado lo dice en su última correspondencia al *Diario de la Marina* comentando los sucesos de Manila; ve en ellos la mano de la Providencia y afirma que España, parodiando á Alejandro Magno, puede exclamar: "los funerales de mi imperio colonial serán sangrientos."

Suponen ambos solapados enemigos de toda esta situación que los cubanos somos incapaces de apreciar los hechos, de penetrar la realidad de las cosas, de conocer la verdad, y arrostrar varonilmente sus enseñanzas. Así se entretienen en jugar con los vocablos, prevaliéndose de fórmulas y de sentencias aisladas que sacan con pinzas de protocolos y actas diplomáticas. ¿Dónde está la soberanía? preguntan, y contestan con aplomo de pica pleitos "en ninguna parte, pertenece al más digno, al que tenga resolución y energía para recojerla del arroyo." España la abandonó en el protocolo de Washington; en París quiso cederla á los Estados Unidos para que éstos más adelante la traspasaran á los cubanos, pero aquellos no aceptaron la cesión, y ella tuvo que resignarse á renunciarla pura y simplemente.



MIEMBROS DE LA ASAMBLEA QUE ACORDÓ DEPONER AL GENERAL GÓMEZ.

Gral. Nodarse.

Despaigne.

Hevia.

Portuondo.

Gral. M. Rodríguez. J. Gualberto Gómez.

¡Sutilezas y aspavientos! Aun aplicando el criterio jurídico á cuestiones que son históricas y de alta política no es posible llevar á tal extremo la confusión y el embrollo. Una de las autoridades contemporáneas en materia de derecho internacional, el profesor Woolsey, dice: un estado que está bajo la protección de otro "será soberano hasta cierto punto, pero no absolutamente soberano, por ejemplo, la república de Cracovia, hasta que fué absorbida por Austria en 1846; las islas Jónicas bajo el protectorado inglés hasta que fueron cedidas á Grecia; Moldavia y Valaquia y Servia bajo la dependencia de Turquía-Egipto nominalmente todavía bajo la soberanía de Turquía "está de hecho en manos de tutores ingleses." De ahí que la soberanía se divida por los juristas en absoluta ó perfecta y calificada ó limitada en lo que respecta al derecho internacional. Cuando un pueblo ha logrado organizar instituciones y fuerzas que mantengan la paz, la libertad y el orden público dentro de fronteras determinadas, es decir, que constituyan un gobierno regular, que esté con las naciones vecinas en relaciones sostenidas y proteja el territorio en que se ha establecido surge una nación soberana.

Son pocos los pueblos que han disfrutado y disfrutan de una soberanía absoluta ó perfecta. Los Estados alemanes que forman el imperio han renunciado del todo ó en parte á su soberanía diplomática y militar con pactos que los so-

meten en gran número de cuestiones á un poder federal. Bélgica, nación independiente, por convenio con las grandes potencias es un estado neutral en tiempo de guerra; en el mismo caso se halla Suiza.

Todos los Estados constituidos, dicen Albert Sorel y Funck Brentano, son soberanos pero en sus relaciones mutuas no disfrutan todos de los mismos derechos de soberanía; no son iguales más que en teoría y en cuanto se considere el principio de su soberanía, sin tomar en consideración las condiciones en que se ejerce esa soberanía. Como Estados soberanos todos los Estados soberanos son iguales; pero en realidad esos términos idénticos, esas palabras *Estado soberano* que se les aplica sin distinción, designan Estados de muy diversa constitución, y por consiguiente Estados soberanos perfectamente desiguales en fuerzas y en derechos. Muy cierto es que cuando Estados soberanos contraen obligaciones entre sí concurren al contrato con el mismo derecho abstracto de contratar; pero examinada la naturaleza misma del contrato, los sucesos que lo han motivado, las consecuencias que de él se derivan se ve que el contrato, aunque resultado de una igualdad abstracta demuestra casi siempre la desigualdad real de los contratantes. Esa desigualdad no proviene únicamente de la desproporción que existe entre la extensión, la riqueza y el poderío militar de los Estados; proviene también de las relaciones

políticas que mantienen unas con otras las naciones que constituyen los Estados. Las tres grandes potencias que forman la famosa liga de la Paz, ó Triple Alianza, están ligadas por pactos, compromisos y consideraciones que limitan recíprocamente su iniciativa y no es idéntica la posición de cada una en el concierto tripartite; Francia y Rusia tienen que respetar sus intereses recíprocos cediendo de los suyos propios para mantener su alianza, hasta el punto de que la nación francesa ha tenido que aceptar la declaración rusa, de que la revancha y la reivindicación de la Alsacia Lorena no son cuestiones europeas.

También resulta la desigualdad de la constitución interior de las naciones, de sus costumbres públicas y privadas, del grado de su cultura intelectual. Así, el principio de la igualdad entre los Estados, es una mera palabra que sólo es sustancial hasta donde llega su aplicación en cada caso, pues solo existe en cuanto sea respetada, y cada Estado la respeta ó hace respetar hasta donde la concibe y la puede poner en práctica. Puede ser una realidad la igualdad política entre los súbditos de un Estado, porque se pueden concebir leyes que la establezcan y que garanticen su ejercicio, pero no hay entre los Estados leyes comunes; la igualdad no tiene otro fundamento y otra garantía que las costumbres de las naciones; la diferencia del carácter nacional, de la cultura intelectual, del desarrollo moral, de las tradiciones políticas, de la fuerza de producción; en fin, la situación geográfica, destruye toda igualdad real entre los Estados. Para que tengan un valor positivo las reglas generales de conducta aplicables á todos los Estados es necesario que cada uno tenga en cuenta la situación en que se halla respecto de los otros.

Cuando los pueblos y Estados, por no tener clara conciencia de sus deberes, inteligencia cabal de sus derechos, noción exacta de sus intereses, y, por no apreciar rectamente su situación, no llegan á entenderse con otros con quienes están en relación; surgen los rozamientos, la tirantez, la guerra latente, las fracciones de toda clase que son precursores de más recias tormentas; y entónces, no ya el derecho internacional sino la suerte de las armas es la que define sin apelación; la guerra acaba por establecer el derecho del más fuerte, dejando al historiador y al filósofo, no al jurista, la investigación de las causas y del lugar que los sucesos merecen ocupar en la historia del mundo, que no es un juicio declarativo y ménos un juicio sumario, sino lo que en términos magníficos ha llamado un gran pensador el espejo del espíritu universal y el poema de la razón divina.

A la luz de esos principios es como debemos apreciar nuestra situación, teniendo en cuenta,

sobre todo, que por una fatalidad histórica, que no hace al caso apreciar, el pueblo cubano no ha llegado á organizar un Estado soberano, que su revolución no alcanzó el reconocimiento siquiera del hecho de la beligerancia, y que apartar los ojos de esa realidad sería indigno de hombres que por sus actos, admirados del mundo entero, han merecido vestir la toga viril.

No nos perdamos en el laberinto del casuismo; apreciemos los hechos con entereza, y reconociendo que á la situación en Cuba de los Estados Unidos corresponde en toda su plenitud la noción verdadera de la soberanía, preparemos con fé, energía y perseverancia el día en que seamos soberanos, ajustándonos á la famosa *joint resolution*, mediante la organización, con nuestra ayuda inteligente y firme, del gobierno firme y estable que convierte á los pueblos y naciones en Estados y Soberanías, sin dar oídos ni á las interesadas lisonjas, ni á los halagos mentirosos, ni á los pérfidos sarcasmos de enemigos solapados ó de aventureros políticos.

#### REVISTA GENERAL

**Opinión de Wilson.**—El célebre autor inglés de *Los Acorazados en Acción*, juzgando los últimos combates marítimos de la guerra hispano-americana, afirma que los americanos son el pueblo que más seriamente han disputado á Inglaterra el señorío de los mares y los españoles, desde los días de Draque y Hawlins, los enemigos menos temibles. Rodney en la guerra de la independencia americana, los derrotó sin esfuerzo apoderándose á intervalos de sus fragatas con pérdidas insignificantes. El historiador naval Hannay habla de la extraordinaria fatuidad que ha distinguido á los modernos almirantes y generales españoles. Una guerra con España, dice Brentón, fué siempre popular para los marineros ingleses que la despreciaron por su falta de habilidad. La batalla de San Vicente ilustró la desesperada habilidad de la armada española. Nelson miraba á los *dones* con no disimulado desprecio, "Un barco español cazado es una presa cojida." Era ésta una frase vulgar á principios del siglo. La introducción del vapor y de la maquinaria en los barcos de guerra ha sido razón de más para señalar su debilidad. Carecen de aptitudes mecánicas y no han sabido hacer el mejor uso de los aparatos que los ingleses é italianos les suplieron. Si manejaron mal los barcos de vela, peor manejan las estructuras de acero modernas.

Mr. Wilson afirma que los americanos, probablemente habrían vencido á los españoles aun en el caso de que éstos hubiesen manejado el Oregon, el Iowa y el resto de la flota americana y Schley y Sampson hubiesen estado sobre el Colón y el Oquendo.



VISTA DE LA CASA QUE VIVIÓ EN MADRID EL GENERAL WOODFORD EN EL MOMENTO DE SACAR LOS MUEBLES PARA TRASLADARSE Á PARÍS (ABRIL 1899) POR HABER RECIBIDO SUS PASAPORTES.

**El Militarismo cabal.**—La celebración del quince aniversario en el trono del Emperador de Austria pasó tranquilamente, pagándole sus súbditos tributos de honor. Su declaración más importante en esa ocasión fué su memorial al ejército; á la lealtad, en donde mira la futura seguridad de sus dominios. Al comienzo del Reichstag el Emperador Alemán declaró su apoyo al plan de paz del Czar de Rusia y que la paz sería su política. No ha desperdiciado ningún medio en lograr los propósitos del ejército, añadiéndole quince ó veinte mil hombres más al existente y aumentando sus costos en siete ú ocho millones de marcos. Para el próximo año, sin embargo, el plan es hacer otra adición semejante al número de hombres y al costo del mantenimiento del ejército. En Inglaterra, donde se habla con tanta piedad de la paz, los gastos navales se han aumentado considerablemente. *El Formidable*, que es el barco de guerra más grande, se acerca á la perfección, y los programas de mejoras y aumentos del ejército así como de la armada van con presteza. Los hombres de negocios de España, que se alegran por lo que ellos llaman la regeneración del país y la redención del militarismo, han abogado en la reciente Asamblea de Zaragoza por el establecimiento del servicio militar con el plan de los grandes poderes continentales. Librémonos nosotros los cubanos, así como la re-

pública de Washington del militarismo y sus odiosas cargas.

**Rusia y la Conferencia de Paz.**—Rusia, según se dice, ha vendido al Imperio Chino medio millón de rifles de un modelo que su ejército había dejado y declarado fuera de uso. Se está haciendo lo posible para proveer al ejército del Czar de armamento de primera calidad, de pequeño calibre y de poderoso alcance. Todos los poderes continentales, los rusos los primeros, están dispuestos á utilizar las lecciones que han producido las últimas campañas. El Czar apesar de estar preparando la Conferencia de la Paz no trata de impedir las preparaciones militares que se están haciendo en sus dominios.

La conferencia si se realizare no logrará nada más radical que trazar un límite á las fuerzas militares en un término fijado. En los diez años pasados ha habido un aumento regular en la cantidad de dinero que se gasta anualmente por Europa en sostener los ejércitos y escuadras. Si no se hace nada para evitar esta tendencia el aumento seguirá. Si se lograra que por espacio de cinco años no se añadiese nada á las cargas del militarismo, se establecería un principio para el desarme general de Europa.

**América y la Conferencia.**—Mr. Stead es de opinión que el pueblo de los Estados Unidos y el de Inglaterra pueden, si quieren, ejercer

4

sus influencias para que las conferencias de la paz resulten de un éxito completo. A la especie vertida de que los Estados Unidos tomarían una parte conspícua en las conferencias debe contestarse que la situación á que el Czar se refirió en su famoso manifiesto fué puramente á la europea. Los Estados Unidos no son, en ningún sentido, poder militar. La Gran República se hace á sí misma responsable del orden y la paz de la América. En su capacidad como guardian de los asuntos de esta parte del mundo acometió justamente y con gran éxito una obra política que ha requerido el uso de las armas en las Antillas españolas. Pero los Estados Unidos han logrado la aprobación de todas las repúblicas americanas del plan para la arbitración de diferencias entre las naciones de este lado del Atlántico. Es cierto que la invitación para la conferencia del Czar fué general, y en ella los Estados Unidos deberán estar representados por hombres competentes que expresen el deseo de que los europeos se libren de un sistema tan opresivo. Los Estados Unidos tendrán que aumentar quizás su ejército, pero no hay el prospecto de tener un contingente militar más extenso que el de los pequeños poderes europeos, tales como Rumanía, Servia ó Bulgaria. Con su inmenso comercio, su intervención actual en lejanas islas y sus extensas costas, aumentarán de tiempo en tiempo el tamaño y eficacia de sus escuadras, pero no adoptarán la política de armamentos que afecten en manera alguna los asuntos europeos propuestos en la conferencia del Czar.

### LA CUESTION DEL DIA

La Asamblea de Representantes del Ejército Cubano, en sesión de 11 del corriente, acordó la deposición del Mayor General Máximo Gómez, como General en Jefe del ejército y la supresión de ese cargo, por innecesario y perjudicial en los actuales momentos. En medio de la excitación que produjo ese acuerdo al publicarse, circuló el siguiente manifiesto del General Máximo Gómez:

*“Al país y al Ejército.—*Con las supremas facultades que le son atributivas, la Asamblea de Representantes, del Ejército solamente, acaba de despojarme del cargo de General en Jefe del Ejército Libertador, que me había conferido la Revolución redentora, y en cuyo puesto, atento siempre á las inspiraciones de mi conciencia y á las grandes necesidades nacionales, traté en todas las circunstancias de cumplir con todo mi deber.

La Asamblea estima como un acto de indisciplina y falta de respeto el que yo no apoye las gestiones encaminadas á levantar empréstitos de dinero, que pueden comprometer para

más tarde los grandes intereses financieros y políticos de Cuba, que yo pienso debe entrar á ejercer su propia soberanía, en la República de unión y concordia, proclamada en el manifiesto de Monte Christy y sostenida y mantenida en los campos de batalla, libre de todo compromiso y siempre dejando á salvo el honor nacional. Esta es la causa primordial de la determinación que, respecto á mi persona, acaba de tomar la Asamblea.

Por lo demás, como hombre sincero, confieso que le quedo agradecido, pues ello me releva de grandes compromisos políticos, á la vez que me deja libre para retirarme á mi hogar abandonado, única aspiración, después de treinta años de lucha y brega decidida por la ventura de este país que tanto amo.

Extranjero, como soy, no he venido á servir á este pueblo, ayudándole á defender su causa de justicia como un soldado mercenario; y por eso, desde que el poder opresor abandonó esta tierra y dejó libre al cubano, volví la espada á la vaina, creyendo desde entonces terminada la misión que voluntariamente me impuse.

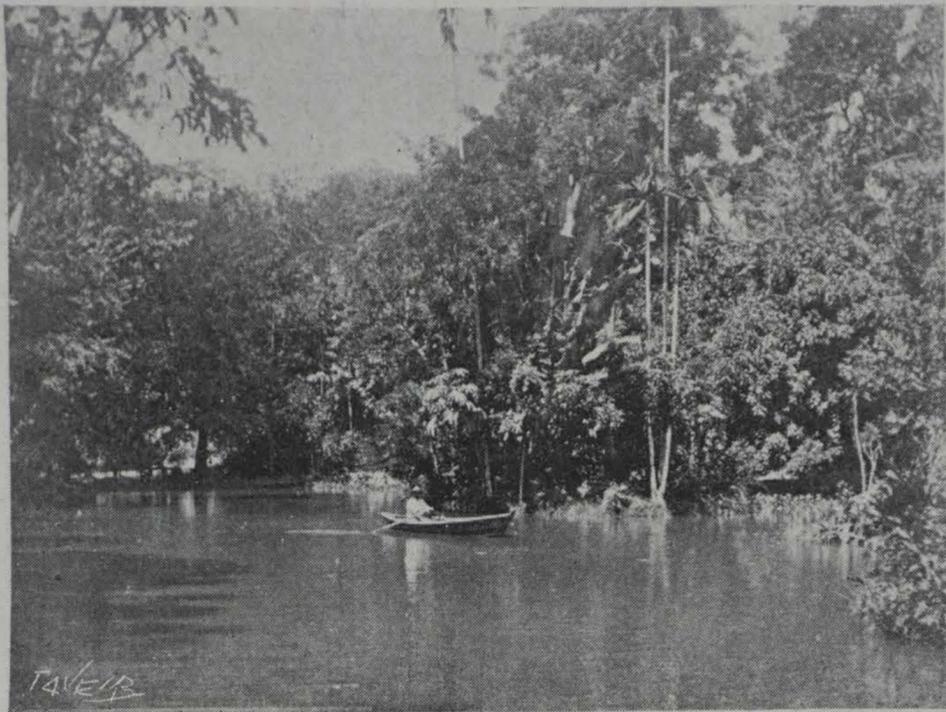
Nada se me debe, y me retiro contento y satisfecho de haber hecho cuanto he podido en beneficio de mis hermanos.

Y en donde quiera que el destino me imponga plantar mi tienda, allí pueden contar los cubanos con un amigo.—General, M. GÓMEZ.—Quinta de los Molinos, Marzo 12 de 1899.”

Todas las clases sociales se han sentido conmovidas durante estos sucesos y las manifestaciones espontáneas de la muchedumbre se han repetido en honor del Jefe depuesto.

No queremos ser jueces de estas diferencias; pero creemos con *Patria* que en el actual período de nuestra Historia no gana el país con ellas, interesado como está en su verdadera pacificación y reconstrucción. Tampoco ocultaremos que nuestras simpatías y nuestro respeto se mantienen vivas hacia el anciano militar que hizo la campaña de los diez años, que volvió con Martí y con Maceo al darse el grito de Baire, que dirigió la Invasión y cruzó el país de punta á punta venciendo las balas y las acechanzas enemigas, que derramó su sangre, que dió la vida de sus hijos por nuestras libertades; que resistió los halagos y las promesas de los Generales españoles en horas de supremo peligro y que ahora mismo declara con firmeza y sanas intenciones, que es tiempo de envainar la espada y asegurar la paz de la patria redimida.

\* En Guanabacoa se celebraron el domingo 12 del corriente las exequias de las víctimas de Maruri y Fonsdeviela. Asistieron á ellas los Clubs y Comisiones de varios lugares. Fué una solemne manifestación.



LA "LAGUNA IDEAL". — PARQUE EN SAN PEDRO DE MARTINICA.

## La guerra hispano americana de 1898

(FINALIZA)

JULIO 31.—Los americanos rechazan á los españoles cerca de Manila con pérdidas de ambas partes.

AGOSTO 7.—Rough Riders dejan á Santiago de Cuba para Montauk Point L. I.

AGOSTO 9.—El General Ernst derrota una fuerza española en Coamo, Puerto Rico.

AGOSTO 9.—España acepta formalmente los términos de la paz del Presidente.

AGOSTO 12.—Se firmó el protocolo de paz y se proclamó un armisticio. Se suspende el bloqueo de Cuba.

AGOSTO 13.—Después de un corto combate por tierra y bombardeo por la flota se rindió Manila á las fuerzas americanas.

AGOSTO 20.—Imponente manifestación naval en la bahía de New York. Los cruceros New York y Brooklyn recibieron una ovación popular.

AGOSTO 30.—El General Merrit salió de Manila para asistir á la conferencia de paz.

SEPTIEMBRE 9.—Se nombraron los comisionados de paz de los Estados Unidos. Salieron para Francia el 17 de Septiembre.

SEPTIEMBRE 10.—Llegan á la Habana los comisionados americanos para la evacuación de Cuba.

SEPTIEMBRE 13.—El Almirante Cervera y otros oficiales marinos salen para España.

SEPTIEMBRE 18.—Se anuncian los comisionados españoles de paz.

SEPTIEMBRE 20.—Empieza la evacuación de los españoles en Puerto Rico.

SEPTIEMBRE 24.—Empieza sus sesiones en Washington una comisión, nombrada por el Presidente, para investigar la conducta del Departamento de Guerra.

OCTUBRE 1º.—Empiezan las conferencias de los comisionados de paz en París.

OCTUBRE 12.—Los barcos de guerra Oregon y Iowa salen de New York para Manila.

OCTUBRE 18.—Celebración de la paz en Chicago.

OCTUBRE 18.—El ejército y la marina americanos toman posesión formal de la Isla de Puerto Rico.

OCTUBRE 24.—Se concedió un plazo hasta 1º de Enero de 1899 para la evacuación de los españoles en Cuba.

OCTUBRE 27.—Después de un largo debate los comisionados españoles aceptaron el ultimatum americano de no asumir la deuda cubana.

OCTUBRE 31.—Los comisionados de los Estados Unidos presentan la demanda de Filipinas al Gobierno de los Estados Unidos.

NOVIEMBRE 7.—La Asamblea cubana se organizó en Santa Cruz del Sur. Siendo electo Presidente Domingo Méndez Capote.

DICIEMBRE 10.—El tratado de paz se firmó en París, á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche.

ENERO 1º de 1899.—Se arrió la bandera española en la Habana.

### El Dr. Estevez y Romero

Engalanamos nuestra primera página con el retrato de este cubano erudito y meritísimo, tan entusiasta é incansable como modesto, servidor constante del ideal de independencia del país á quien deberán muy pronto las letras cubanas una obra importantísima. La Historia Documentada del Movimiento Político de Cuba en los Ultimos Treinta Años.

## ¡ARRE!

De dar vueltas en to no de la noria  
no cesa el melancólico rocín,  
recordando sus épocas de gloria,  
cuando larga y sedosa era su crín.

Ya no corre cual antes, ya no vuela:  
ya su rugosa y repugnante piel  
no es sensible al contacto de la espuela,  
ni tampoco al del látigo cruel.

Camina, como un tísico, despacio,  
mientras que ayer, ligero y feliz,  
devoraba frenético el espacio,  
hollando de los campos el tapíz.

Escuálido, sin ímpetu, sin l río,  
ya de la juventud perdió la fé,  
y hoy lo abate una ráfaga de frío  
y por milagro se sostiene en pié!

Antes, obedeciendo al acicate,  
buscaba de la pólvora el olor,  
é inteligente y bello en el combate  
las balas respetaban su valor.

Una noche al pasar por un sendero,  
vió relucir el filo de un puñal;  
lo llevaba al galope un caballero  
y él le salvó la vida y el caudal.

No logró aventajarlo en la carrera  
ningún otro magnífico corcel,  
y un *jockey* no ha existido, que no fuera  
su admirador, apasionado y fiel.

Bajo el fuego del cálido verano,  
su relincho, de gozo era señal,  
al sentir el influjo soberano  
de la pasión, indómita y brutal.

Mas hoy, al ver pasar una yeguada,  
siente, sin duda, en su perenne *spleen*,  
lo que debe sentir al ver su espada  
el inválido y viejo paladín.....

¡Pobre jamelgo! Es mi dolor sincero;  
porque á veces me forjo la ilusión,  
de que eres un inerme prisionero,  
condenado á medir su habitación.

Si yo quisiera, pronto cortaría  
la cuerda que te oprime sin cesar;  
mas temo que te mueras de alegría,  
y es más digno morir de pesar! .....

## Finalidades de la Revolución Cubana.

HAY algo más grande y más trascendental en la independencia de Cuba que el simple hecho del triunfo de las Armas Libertadoras sobre las Armas Españolas. No es el advenimiento de Cuba á la comunidad de los pueblos libres, la mera victoria de uno sobre otro Ejército, de una sobre otra facción; ni la derrota de un partido con la preponderancia de otra parcialidad política análoga. Y no siendo el resultado de esa arbitraria sanción de la fuerza que se llama victoria, no puede en consecuencia ser tampoco un hecho fortuito, una ocurrencia del acaso. La independencia de Cuba, en el mundo político es la aparición de un pueblo, en el mundo moral, el triunfo de un principio.

Es á este siglo al que podemos llamar 'Siglo Americano' que cierra su historia brillante, con su conquista más valiosa. La Independencia de Cuba.

Y no es esta, repito, como muchos quieren suponer, un hecho cuyo origen, ó cuya causa determinante sea el acaso. No. Si la Revolución Francesa fué el resultado de centurias de compresión de los ideales democráticos, que al estallar violentamente con toda la fuerza de esa prolongada compresión, hicieron surgir, aunque como creación imperfecta, la Declaración de los Derechos del Hombre, la Revolución Cubana, á su vez, es el complemento, el desarrollo, el proceso evolutivo, de ese canon luminoso, que un escritor francés insigne calificó de maravilla del siglo: la Declaración de la Independencia Americana.

España no comprendió jamás la Revolución Cubana, porque lo vedaba su ignorancia, sus preocupaciones y su absorbente centralismo; y así el mundo pudo observar con asombro, que á las reclamaciones del pueblo de Cuba, á sus aspiraciones democráticas, á sus exigencias de libertad, uno de sus ministros, Cánovas del Castillo, contestara, iluso, enviando á estas playas, soldados y cañones. Y fué en vano que Martí predicara con su frase brillante y conmovedora, "luchamos contra un régimen, queremos un orden, amamos al español!" La España sorda y obstinada nos envió un Weyler, como "castigo á la rebelión", según sus propias frases, sin prever que ese castigo, por lo injusto y monstruoso, había de revertir bien pronto contra ella.

El fracaso de algunas expediciones, las sutilezas y embustes de la diplomacia española, la muerte de Martí, el mismo arribo de Weyler, la caída de ese gigante en la guerra que se llamó Antonio Maceo, la Reconcentración, como el fin trágico del ministro Cánovas, la publicación de la carta de Dupuy de Lome y la explosión del *Maine*, fueron solo accidentes de la guerra y en la guerra, que vinieron á influir en

uno y otro sentido; pero todos los cuales previó el genio penetrante de Martí, al contar como aliado poderoso, á la ineptitud de los gobernantes españoles. Así, la Independencia de Cuba, se hubiera consumado con esos accidentes, ó con otros que los hubieran sustituido; pero el resultado final de esa lucha entre dos principios: Despotismo y Democracia, tenía necesariamente que inclinarse al lado de esta última. Verdad que por sí sola, es harto suficiente para aquilatar la fe de Martí, y el grande alcance de su clarísima mirada; como para apreciar el talento raquíptico, la cortedad de vista, la ninguna fe, ó la inconsistencia del error, de los que aquí se empeñaron en perpetuar, con formas inadaptables á su fondo, un sistema que pugnaba con los sentimientos del pueblo de Cuba, con las

corrientes de este siglo, y con el espíritu democrático americano. Así la Revolución Cubana, probó no ser la enemiga del hombre cubano al hombre español, ni una lucha de razas entre el negro y el blanco, ni el desenfreno de partidas filibusteras, sin credos y sin planes, enarbolando la bandera negra de la destrucción y el pillage, como querían enmascararla los abogados del Régimen Español; ni Martí, un desequilibrado visionario, cuyos ideales fueron los ensueños de la utopía; y así la Revolución Cubana, no es tampoco la mera expulsión del Gobierno de España, para la prosecución de sus mismas prácticas y de su mismo régimen por diferentes actores, como puede decirse, no sin profunda pena, de algunas de las repúblicas centro y sub americanas. Si tales fueran su finalidad, la Re-



GENERAL NODARSE.

volución de Cuba, solo se haría acreedora á los más duros calificativos, solo se haría acreedora á la reprobación universal, como una inmensa y estéril carnicería.

Pero, no son esos los resultados que en concepto alguno debemos esperar. Cuando la independencia de las Américas del Centro y Sur, el autoritarismo imperaba en España. Aún no se habían experimentado las prácticas democráticas; es más, la misma Francia se había encargado de negar y contradecir sus propias declaraciones con los triunfos napoleónicos; y aún no podía racionalmente concebirse, y mucho menos en los países hispano-americanos con las

preocupaciones que á ellos se llevaban, el gigantesco desarrollo que habrían de alcanzar los Estados de la Unión, donde el espíritu democrático estaba infiltrado en todos los órdenes de la vida, desde el religioso al político, desde el económico al social.

La declaración por Lutero, del derecho del juicio privado en asuntos de conciencia; la negación por Hampden, Sidney y Cromwell del derecho divino de los reyes; la proclamación de los derechos políticos como inherentes en el pueblo mismo, y el espíritu liberal y mercantil del pueblo inglés, habían ejercido saludable influencia en la joven Norte América para el ejer-

cicio de las prácticas democráticas. Pero en España, Lutero era un abominable hereje, cuyas obras, ó se arrojaban al fuego, ó merecían para sus lectores el anatema santo de la excomunión. Cromwell, Sidney y Hampden, no eran conocidos, ni podían conocerse en la Península Ibérica y mucho menos en sus posesiones; y estos tristísimos ejemplos fueron los que tuvieron á su vista las llamadas "repúblicas latinas"; apesar de que de ellas surgieron, hombres tan grandes como Bolívar, Sucre, Paez, San Martín y otros.

Ha habido, pues, dos grandes razones para el estancamiento Sud Americano: la educación centralista española y la inesperienza de las prácticas democráticas. Esas dos grandes razones, puede decirse, no existen en nosotros. Si bien es cierto que nuestra educación política, es decir, la que se ha pretendido inculcar en nosotros, es la educación española, genuinamente aristocrática, no es menos cierto, que ella ha sido siempre repulsiva á los cubanos; que brotamos á la vida en época más avanzada; y que hemos tenido además, á muy poca distancia de nosotros, el brillante cuadro que nos han presentado los Estados del Norte, en su progresivo desarrollo á expensas de su educación democrática, sábiamente comprendida, y perfectamente practicada. Así, Cuba, por sostenimiento propio y por influjo del ejemplo americano, ha sido y es, el pueblo democrático por excelencia; verdad palpable que revela en todos los actos de nuestra vida, y que no nos podrán negar los que se empeñaran en contradecirnos. Con semejantes antecedentes, que la hacen presagiar un porvenir venturoso, Cuba aspira hoy á su independencia absoluta, como el ideal supremo en cuyas aras derramó la sangre de sus hijos y el torrente de sus riquezas. La libertad, tanto en los individuos como en las colectividades de individuos, es la condición primera para su desarrollo. Cuba la necesita y la quiere. Y pide esa condición, no solo para el desenvolvimiento de la comunidad como un todo, sino para el desenvolvimiento de cada una de las comunidades menores, y de cada uno de los individuos, cuyo agregado ó conjunto constituye el pueblo de Cuba. Dentro de esa condición general, que es nuestra aspiración primaria, nuestro credo fundamental, caben perfectamente, como complemento necesario del espíritu de la Revolución, las diversas manifestaciones de la Democracia, como la disminución gradual de las facultades gubernamentales; la nacionalidad cubana, fuera como requisito esencial para la terratenencia; y la separación ó desligamento del Estado de toda clase de culto, como incompatible con la libertad—en la esfera política. El mejoramiento de la mujer cubana para que pueda por sí sola satisfacer sus propias necesidades, en el desempeño de aquellos cargos que están en armonía con su sexo y

debilidad: el establecimiento de penas pecuniarias rigurosas al juego y á la prostitución; la enseñanza gratuita y obligatoria para todos los ciudadanos; la protección á las escuelas y maestros, á tal extremo, que deban ser estos considerados como benefactores de la Patria: y la consagración de los domingos y días festivos, como obligatoria para todas las clases sociales—en la esfera social. La destrucción de los monopolios; la adopción de aquellos principios descentralizadores, que tiendan á imposibilitar el establecimiento de los Trusts en Cuba, sin recurrir á la acción coercitiva de la Ley, que restrinja ó limite el libre ejercicio del derecho de concentración de individuos y capitales á fines industriales ó mercantiles, etc; la protección á las industrias existentes ó que se establezcan en el país, y principalmente á la azucarera, tabaquera y de maquinaria; la tributación gradual tomando por base las rentas; la exención de derechos á la maquinaria fabril, y el abono por parte del Estado de la mitad de sus fletes marítimos hasta Cuba; y, por último, la persecución á la vagancia y la mendicidad—en la esfera económica.

Todas estas son, condensadas en pocas palabras, las finalidades de la Revolución, ó las aspiraciones de Cuba, al constituirse como entidad independiente y soberana. Son unas la traducción de las necesidades del momento; y son otras, la expresión de lo que es invariable en el Tiempo: los principios de equidad, y esa Ley constante de progreso que informa el desenvolvimiento de todos los individuos y de todas las colectividades. De la mayor ó menor ó ninguna adaptación de los mismos á las exigencias de esa Ley, depende su más rápido, más lento desarrollo, ó su completa extinción.

No puede ser mayor, como hemos visto, la adaptabilidad de Cuba á los requerimientos de dicha Ley, como no puede ser tampoco más favorable el momento histórico en que brota á la vida independiente. Todo ello nos hace augurarla un futuro glorioso en el camino sin fin de la libertad: y todo ello nos hace afirmar, que la Independencia de Cuba, bien lejos de ser el producido de un mero accidente del acaso, es algo más grande y más trascendental: la coronación del siglo 19º, la aparición del nuevo mundo que anunció Carlile.

RAFAEL S. DE CALZADILLA.

Habana, Febrero de 1899.

\* Este periódico reservará siempre á los autores la responsabilidad de los artículos firmados.

\* Rogamos á las personas que han recibido el primer número de nuestra revista, nos comuniquen su intención de suscribirse ó nó.



GENERAL JOSÉ MIGUEL GÓMEZ,  
Retrato á la pluma hecho en campaña por  
Armando Menocal.

### BLANCO Y NEGRO

Qué puros y dulces, mi bien, son los besos  
del alma que sabe besar con amor;  
qué tiernas y tristes las gotas de llanto  
del alma que sabe sentir el dolor!

Qué impuras y heladas son ¡ay! las caricias  
del alma que quiere pasiones mentir;  
qué falsas y pocas son siempre las lágrimas  
del alma que quiere dolores fingir!

Qué triste es la muerte, qué alegre la vida,  
qué breves las horas, qué intenso el placer;  
si el alma no tiene ni un sólo quebranto,  
ni penas que maten ni den que temer!

Qué triste es la vida, qué alegre es la muerte,  
qué amargos los goces, qué dulce el llorar;  
si el alma no tiene ni fé ni esperanza,  
ni dichas que puedan su duelo calmar!

P. ESTÉVEZ ABREU.

\* CUBA Y AMÉRICA es el periódico más  
lujoso y de mayor número de ilustraciones  
que se publica en Cuba. Cuesta un peso cin-  
cuenta centavos plata española, al trimestre.

## Reformas en nuestra Legislación Civil.

### III.

Comentemos.

La obtención del divorcio por mútuo consen-  
timiento, nos parece la justa consecuencia de la  
naturaleza consensual del matrimonio: *lo que por  
voluntad de dos se realiza, por la misma voluntad  
puede deshacerse*; pero esto se entiende subordi-  
nado al principio general de que *no haya perjui-  
cio de tercero*. Ahora bien, habiendo hijos hay  
ese perjuicio, y por eso el Legislador tiene en-  
tonces absoluta necesidad de velar por ellos, que  
no son culpables de las disensiones de sus pa-  
dres y que tienen derecho á que se les conserve  
el hogar en que nacieron con la familia que lo  
constituye, el cual, si ha de disolverse, deberá  
ser con causa justificada á satisfacción de los  
Tribunales de justicia; que es cosa de la más  
alta trascendencia para la existencia de las so-  
ciedades el mantenimiento de la familia con la  
mayor fuerza de cohesión posible, pero sin que  
esto lleve al martirio á los que le dan origen de  
su libre y espontánea voluntad.

El inciso 1º responde á la necesidad de que



El célebre Cura Chileno, en traje de campaña, del  
Ejército Cubano

el divorcio sea en Cuba lo que es en todas partes en donde la ley civil impera sobre la canónica: una disolución completa y absoluta del vínculo matrimonial. Es una exigencia de la Justicia que en su nombre no se consientan víctimas sin posible salvación, como es el cónyuge inocente cuya vida se le hace insoportable al lado del otro y que por todo remedio se le dá hoy la separación de la vida común, pero nó la justísima libertad de buscar otro ser que la haga feliz y de formar un nuevo hogar también feliz.

Empero, como no es posible reñir con los sentimientos católicos de la inmensa mayoría del pueblo de Cuba, respetando escrúpulos de conciencia, y previendo que de regir únicamente el divorcio muchas víctimas preferirían seguir sufriendo ántes que poner remedio á sus males, dejamos subsistente la separación á la par que proponemos el verdadero divorcio; pero permitiendo (como en Francia) que la voluntad de las dos partes pueda convertir la separación en divorcio si después del fallo les conviniere la sustitución, que no dejarán de ofrecerse casos en que esto sea una necesidad justificable aún ante los más escrupulosos.

Acerca de las causas de divorcio y de separación queremos seguir en esto el criterio amplio, liberal y justiciero de la sociedad americana, protectora como ninguna de la mujer que por lo general es la que lleva la peor parte en el matrimonio. Sin que lleguemos á lo inadmisibile porque nos haría retrogradar á los tiempos primitivos, esto es, al *repudio*, ó disolución del matrimonio por voluntad de uno solo. ¡Pobre mujer si hubiere Legislador que fuere hasta allá!

Como primera causa señalamos el adulterio de la mujer en todo caso. El honor de la mujer es el severo guardian de la legitimidad de la prole, que tanto es de ella como del marido, prole llamada á gozar de derechos pertenecientes á ámbos, y en consecuencia la Ley debe ser inflexible con la mujer que tanto trastorno puede causar con sus deslices en aquella legitimidad, aparte de la afrenta que infiere á su marido, único llamado por consideraciones sociales de todo género á recibir su favores.

El adulterio del marido deberá ser causa de divorcio, no tan solo cuando la mujer lo soprenda *infraganti*, sino cuando sin mediar esta sorpresa, lo realice bajo el techo conyugal y por cualquier medio de prueba le sea probado el acto, así como cuando sostenga una querida, ó haga una vida disoluta ó abandone su hogar en seguimiento de una mujer. En estas tres circunstancias estaría de más una prueba *de visu* y bastará á la mujer la prueba de presunciones porque el marido con su conducta le exime realmente de otra.

Acerca de la sevicia, las injurias graves, la propuesta de prostitución á la mujer y el conato

de corrupción á los hijos ó prostitución de las hijas, nada tenemos que decir porque son causas que reconoce el Código español.

En cuanto á la incompatibilidad de caracteres creemos muy justa esta causa por las razones que ya hemos apuntado: el matrimonio no se ha instituido para hacer de la vida un infierno; y más, pero mucho más por ejemplo que la sevicia y las injurias—actos pasajeros é irreflexivos muchas veces—debe ser la incompatibilidad de caracteres causa de divorcio, porque esta causa es de siempre, de todos los momentos, fuente inagotable de perpétuas querellas, y de luchas continuas, que hacen imposible la vida del más santo de los mortales. Ello no obstante, la incompatibilidad no debe ser la diferencia de pareceres ó de gustos, ni tampoco una divergencia de criterio que la educación y las conveniencias pueden fácilmente moderar, sino una incompatibilidad que se muestre á diario, visible á los familiares y á los sirvientes, de funesto ejemplo para los hijos, y que á tal punto perjudique al cónyuge que se queja que se le haga la vida en común imposible. Pero aún así, deberán haber transcurrido dos años de verificado el matrimonio para que haya el pleno convencimiento de que la incompatibilidad es irremediable.

Respecto de la locura, las circunstancias de que rodeamos el caso nos parece que legitima



Cleveland  
LA NEUTRALIDAD



McKinley  
LA NACIONALIDAD



Weyler  
LA MALDAD



Gomez  
LA VERDAD

Reproducido de nuestra colección. (Primera época).

esta causa á la vista del más exigente. En primer lugar deberá datar de cinco años: en segundo, deberá ser diagnosticada de incurable por dos especialistas que naturalmente se habrán tomado el tiempo necesario para su diagnóstico, y en tercero, deberá quedar recluido el loco en un Establecimiento al efecto de modo que allí pueda concluir sus días.

Respecto de la embriaguez, tan común en las clases bajas y cuyas mujeres no deben merecer menos protección del Legislador que las de las clases altas, nos parece causa muy justa de divorcio siempre que sea ya habitual y adquirida después del matrimonio y que dé origen á escándalos domésticos.

En cuanto á la sífilis adquirida, no heredada, es causa que se impone en defensa de la pobre mujer contra las indignidades de los que sin conciencia no se detienen ante el verdadero crimen de envenenar á un ser indefenso por todo el resto de sus días y de dar la existencia á seres que llevarán el mismo veneno hasta la muerte. No ya bajo el punto de vista moral sino bajo el punto de vista de la salud pública, esta causa de divorcio será de resultados benéficos, porque las costumbres desordenadas de esa parte de juventud que nunca mira el mañana y que por desgracia paga tributo á la disolución tendrán un severo correctivo haciéndolos inhábiles para el honroso ministerio de padres de familia.

Tocante al abandono intencional del hogar y de las obligaciones conyugales ¿quién duda que deba ser causa de divorcio, puesto que el que abandona el techo conyugal, manifiestamente revela su voluntad de prescindir del ma-

trimonio? Y si el abandonado, humillado de esta suerte, no quiere hacer de nuevo vida común con el culpable ¿será justo obligarlo? Una diferencia, sí, hemos establecido. Si el abandono es sin interrupción, bastará un año para utilizarlo como causa de divorcio; pero como un cónyuge malicioso pudiera ántes de cumplirse el año presentarse en el hogar é interrumpirle al otro la preparación de su acción, para este caso de abandonos intermitentes, el Legislador deberá duplicar el plazo.

Por último, en cuanto á la condena á presidio, prisión ó reclusión perpétuas es causa tan legítima, que no nos detenemos á comentarla.

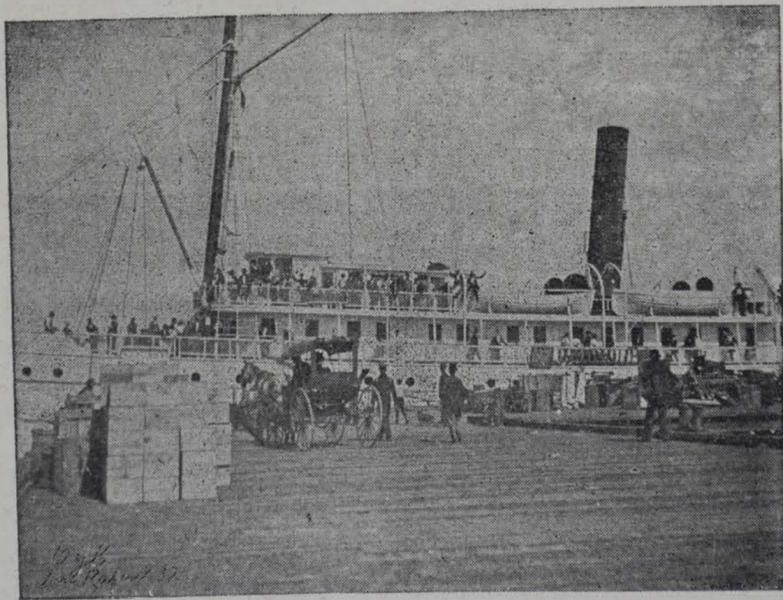
Con respecto al inciso 3º, sólo diremos que nos parecería un contrasentido la subsistencia de la disposición actual que determina lo contrario. ¿Con qué derecho se puede obligar al cónyuge que haya tenido causa para separarse á que provea á las necesidades de la vida del causante de su desgracia? Esto sería insostenible.

El inciso 4º va encaminado á derogar la disposición contraria de nuestro Derecho vigente que no se compadece con el plan que venimos desarrollando de hacer á la mujer tan capaz como el hombre en todo lo que se relaciona con sus intereses.

Y en cuanto al último inciso (el 5º) es lógica deducción de lo que acabamos de decir, á más de ser una derogación necesaria de ese resto de barbarie de los tiempos medios infiltrado en el Código español, de condenar á la mujer, por el hecho de divorcio, á perder derechos con relación á sus bienes.

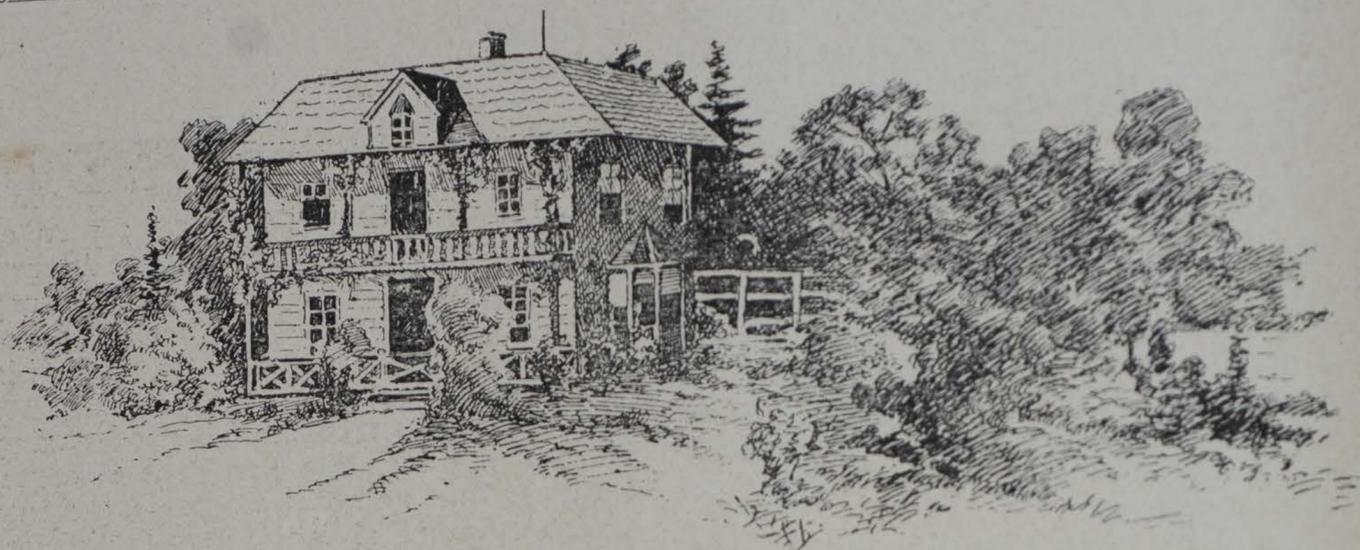
L. E. R.

(Concluirá.)



REPATRIACIÓN.  
EN EL MUELLE DE CAYO HUESO.

7



## EN UN PUEBLO DE LA FLORIDA.

NOVELA.

### CAPÍTULO I.

LA pequeña y linda casa era una de aquellas de construcción sencilla, aérea, que todos los viajeros pueden ver repartidas á granel en los espacios que el hacha clarea por necesidad del consumo, de la población, de la agricultura ó de la industria entre los bosques de pinos de la Florida. En vez de estar, en ocasiones, separadas por lagunatos y malezas que rastrean grandes cocodrilos y en cuya superficie cenagosa, verdinegra, estallan, ora en forma de estrella, ora en forma de cálices, las flores de lindas plantas acuáticas, ó de estar medio ocultas por los naranjales, se agrupan estas casas ordenadamente al lado de anchas calles, en torno de vastas plazas, trazos primeros y vagos de nuevos pueblecillos que luego, muy pronto, se habrán de convertir en grandes ciudades.

Nuestra pequeña y linda casa construida de inadera torneada, perforada, acepillada, pintada con esmero y gusto, tenía un aspecto ligero, atrayente, grato. No se hallaba ni enteramente aislada entre los campos fértiles y cenagosos, ni confundida entre las del grupo que formaban cerca las demás del bello pueblecillo á que pertenecía: hallábase en los linderos ó límites del pueblo, en la zona que separa una ciudad del campo.

Era no más que una entre las otras; pero algo había en ella que la hacía más atractiva que todas las demás.

Acaso pudiera ser sus jardines repletos de muchas, variadas y raras plantas; acaso pudiera ser la severa línea de viejos olmos que sombreaban su entrada; ó tal vez el alambrado de caprichoso adorno que corría en grecas, eses y

círculos formando débil, pero recta cerca, pintada de blanco.

En aquella pequeña casa medio oculta entre el verde obscuro follaje de los viejos olmos, á los cuales adornaban como con barbas grises y respetables innúmeras parásitas, había cierta misteriosa, inevitable atracción. ¿Sería la constante y suave brisa que movía las hojas y las flores?

Quizá.

Los sinsontes cantaban dulcemente en las ramas de los árboles; las golondrinas construían sus nidos bajo el alero del tejado; los pájaros-moscas, nuestros lindos colibríes ó zunzunes de Cuba, agitando sus pequeñas alas, cuyas vibraciones y tornasoles las hacían aparecer como de cristal, picaban el cáliz de las flores. Los rayos del sol que herían los claros vidrios de las ventanas producían intensos destellos luminosos; y al caer sobre la cubierta del techo, formado de pulidas láminas de pizarras sobrepuestas y de borde redondeado, le hacían asemejarse al lomo de un grande, raro y monstruoso pez, cuyas grandes escamas fueran de níquel ó de plata.

Una vigorosa enredadera trepaba por los sostenes y barandas del portal adornándolo con su ramaje fuerte; sus hojas carnosas y sus azules flores.

En el portal, también movía la suave brisa las pequeñas hojas de un par de helechos que crecían en dos esmaltados jarrones sostenidos por rústicos piés formados por raíces de robles y un par de sillones de mimbre, los cuales revelaban ser objeto del solícito y preferente cuidado de alguna delicada mano, pues las cintas, que pasaban por entre las rejillas y los adornos de torcido sáuce, presentaban sus lazos hechos con la mayor corrección y coquetería.

Cortinas de hilo crudo y de muy rico tejido colocadas tras las ventanas de aquella casa



LA LIMOSNA

Cuadro del artista cubano Leopoldo Romañach, ex-pensionado en Roma por la Diputación Provincial de Santa Clara.

evitaban honestamente que toda mirada curiosa penetrara en lo interior.

Por el día aquella casa rodeada de árboles, flores y pájaros, tenía aspecto risueño, agradable, gratísimo; el suelo del portal de pino encerado, bruñido, brillante como si fuera de cristal, reflejaba el adorno de los sillones de mimbres tan ligeros que la brisa balanceaba y los negros piés de raíces de roble, soporte rústico de los helechos y cuyas curvas y vueltas raras les hacía aparecer como repiles de formas extravagantes y monstruosas concebidos por la fantasía de algún artista japonés y tallados por sus pacientes manos.

Por la noche, cuando la naturaleza dormía profundamente ningún ruido perceptible interrumpía el silencio solemne, magestuoso, que envolvía y rodeaba aquel ameno lugar. En las noches de luna, que lucía en medio de un cielo casi tan claro, transparente y bello como el de Cuba, la luz del astro prolongaba en el portal la sombra de los balaustres torneados, de sus enredaderas y los graciosos arcos que en su caída formaban las hojas menudas de los helechos.

A lo lejos, al alzarse entre el follaje espeso y obscuro de los pinares, el techo de pizarra de la casa, bañado de luz, aparecía como el dorso de un titán entregado reposadamente al sueño y al descanso en medio de la seguridad imperturbable de aquellos campos planos, sin sinuosidad de montañas, que se dilataban bajo el eterno bosque de pinos.

En ocasiones llenábase con más viva alegría aquel pórtico, aquel jardín, aquel césped cortado como alfombra y refrescado por los chorrillos de agua de un surtidor de hélice giratoria colocado en el extremo de un tubo de goma alambrado, que al dirigir hacia arriba con fuerza y en su espiral en finos chorrillos del agua, trazaba una hermosa y blanca flor entre la yerba, que recibía fina y continua lluvia en la cual descomponíase á la luz del sol presentando un arco correcto con los colores del iris; diríase, que aquella nota alegre era como hondas que se suceden en quieto lago al caer una piedra, desbordándose por la acera, cruzando la calle, yendo á alegrar, con la misma agradable impresión que el canto de los sinsontes ocultos en los arbustos y parados en los postes de los alambres del telégrafo, los buenos y antiguos vecinos de las cercanías.

Eran como el centro de aquella onda, de aquellas notas alegres, dos bellos niños, de caras ideales, llenos de robustez, de salud, de vida; sus cabellos rubios y crespos, sus ojos grandes, de pupilas de azul de cielo, sus rostros sonrosados y sus bocas frescas y risueñas, convidaban con la misma incitación y apetito que la fruta sazónada y aromosa, á poner en sus mejillas los

labios y cubrirlos de besos. El primero era un niño; podía tener unos cinco años de edad: la segunda era una niña, de unos tres años y medio.

Cuando ambos se balanceaban en un columpio colgante situado en el jardín, cuando ambos retozaban entre los grupos de flores rojas, violetas, blancas y rosadas, con

sus vestiditos siempre pulcros y limpios y de vivos colores, semejaban grandes y animadas flores á quien la caprichosa naturaleza hubiera dotado del privilegio de moverse entre las otras.

En esta edad los niños como las flores son una de las más puras y agradables cosas que el Creador ha puesto sobre el mundo para su propia gloria. Ambos esparcen en torno suyo alegría, fragancia, inocencia, candor y convidan á levantar la mirada buscando algo en lo alto. Hasta aquí los únicos huéspedes conocidos de aquella casa son el par de lindas criaturas.

Algunas veces, en las claras tardes del verano á la caída de la tarde, en aquel momento en que la naturaleza está llena de vaguedad, de melancolía, una dulce y bien timbrada voz que revelaba un alma sensible, escapábase de lo interior de la casa por entre las finas persianas blancas.

En los domingos, eran sólo religiosos temas los que podían oír cuantos pasaban por la calle para dirigirse á la próxima iglesia cuyo modesto campanario de madera, elevado entre los arcos, morabes, olmos y naranjos que rodeaban por dos lados la iglesia y que, juntamente con la crecida yerba, daban mucha sombra al amplio patio defendido por cercas de débiles listones de madera.

Aquella torre tenía tres ó cuatro pequeñas campanas, cada una de las cuales producía una nota musical: hábilmente golpeadas tocaban himnos lentos y sencillos.

Nada más agradable y á la vez más solemne que oír aquel vibrante y metálico sonido en el solemne silencio y tranquilidad de las tardes cuando los últimos rayos de sol enrojecían en lo alto los contornos de las nubes y listaban de rojo los bosques al cruzar por entre las ramas de los árboles.

RAMÓN MEZA.

(Continuará.)





EL SANATORIO. — VISTA EXTERIOR.

### SANATORIO HABANA

EN la amplia casa n° 221 de la Calzada de San Lázaro, esquina á la de Gervasio, han establecido los reputados médicos y cirujanos, Doctores D. Raimundo Menocal y D. Ramón Negra una casa de curación a la que han titulado *Sanatorio Habana*. Intencionalmente no hemos empleado las palabras *Casa de Salud*, para que no se confunda el nuevo establecimiento, con los de ese género que hay establecidos en la ciudad, sólo para hombres que son socios que pagan una cuota fija al mes. El nuevo plantel es para hombres, mujeres y niños, que tengan necesidad de curarse ó de sufrir operaciones, y que puedan sufragar una dieta que puede ser desde dos pesos, hasta media onza oro al día. Cuenta la casa para el objeto con dos salones especiales, uno para mujeres y otro para hombres, y con unas quince habitaciones modestas algunas y otras amplias, y con todo género de comodidades.

Aparte de las buenas condiciones topográficas del edificio, se ha invertido un capital en él para acondicionarlo al objeto que está destinado. En la planta baja se encuentra un consultorio para enfermos de Cirujía, las oficinas del Director y Administrador, sala de hombres y depósito para diferentes usos, el departa-

mento para lavar, secar y planchar la ropa del establecimiento por medio de un moderno aparato de vapor, dormitorios, jardines, etc. En los entresuelos se hallan instalados el Gabinete Bacteriológico destinado al exámen de la sangre, orina, tumores, etc., sala de mujeres y habitaciones para el Administrador y otros empleados, así como comedor, cocina, etc.

En el piso principal se encuentran las habitaciones de más lujo y lo que más llama la atención, la sala de cirujía completamente nueva, estucadas sus paredes y el techo, y con pintura de esmalte, que permiten así como el suelo la más perfecta asepsia. Anexas á la sala de cirujía se encuentran á uno y otro lado de ella la salita para la anestesia, con los escaparates para guardar la ropa de los cirujanos, y la otra destinada para filtrar, esterilizar y calentar el agua, así como para la esterilización de los instrumentos y preparación de las gasas, vendajes, etc. El arsenal quirúrgico es de lo más perfecto y acabado que existe en la Habana.

Todo el establecimiento está provisto de tubos acústicos, timbres e eléctricos, baños de todas clases, retretes; habiendo también un gabinete fotográfico y otros detalles que escapan á la ligera visita que hicimos al establecimiento.

Para los que hemos visitado en Europa y los Estados Unidos establecimientos de esta natu-

raleza, no ha podido sorprendernos el *Sanatorio Habana*, por más que merecen nuestro aplauso los Doctores Menocal y Negra por su feliz iniciativa de fundar en la Habana un establecimiento que ya demandaba la cultura de esta capital, y en donde pueden encontrar los enfermos asistencia esmerada, y garantías de éxito en las operaciones, que no pueden tenerse en las casas particulares por grandes que sean las comodidades de ellas.

Pero vamos á decir qué fué lo que más llamó nuestra atención, y por qué han contraído á nuestros ojos mayor mérito los fundadores del *Sanatorio Habana*.

Aunque el establecimiento no se ha inaugurado oficialmente, han acudido á él ya algunas personas, vimos en función algunas jóvenes cubanas, haciendo el servicio de *nurses* y nos enteramos con gusto de que en el establecimiento se había inaugurado el primer curso de *Nursery*, en el que se habían inscripto diez y seis señoras y señoritas, de las cuales trabajaban ya cuatro en el establecimiento, con un éxito muy satisfactorio. La asistencia á los enfermos por mujeres educadas y provistas de los conocimientos indispensables, constituye un nuevo campo para la actividad de la mujer cubana en su propio país; por esa razón el pensamiento merece nuestros plácemes más entusiastas.

El día que contemos en la Habana con un personal inteligente de *nurses*, con título ó diploma de suficiencia, podrán utilizarse sus servicios con ventaja á las asistentes ignorantes y rutinarias que hoy la necesidad obliga á emplear.

He aquí el personal del *Sanatorio Habana*:

DIRECTORES:

Dr. Raimundo Menocal.  
Dr. Ramón Negra.

ADMINISTRADOR:

Dr. Ramón Cueto.

MÉDICO INTERNO:

Dr. Joaquín Crespo.

BACTEREÓLOGO:

Dr. José Ferrán.

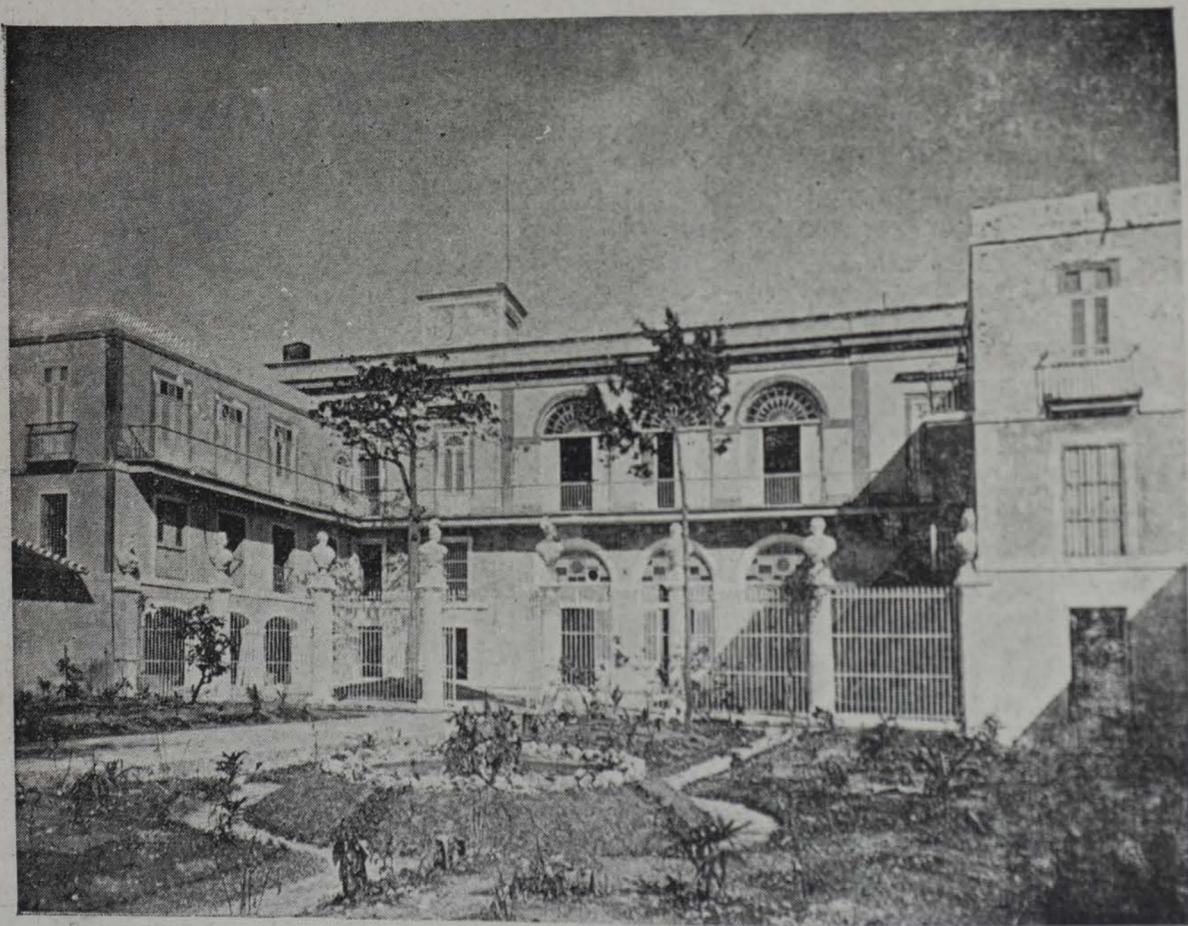
PROFESOR DE LAS NURSES:

Dr. Vidal Sotolongo.

PRACTICANTES:

D. Emilio de la Torre.  
D. Gustavo de los Reyes.  
D. Erasmo González.

DR. A. GONZÁLEZ CURQUEJO.



EL SANATORIO, PATIO INTERIOR.



## EN EL TALLER.

Cual mancebo frenético que oprime las formas de su amada en sus excesos pensando acaso que el ardor le imprime en el fondo del alma con sus besos;

Ví al escultor febril y delirante clavar sobre la piedra el tembloroso cincel, y luego acariciar amante el perfil que asomaba magestuoso.

Lo ví también ante el inerte bloque alzar altivo la nerviosa frente, y clavar firme—como agudo estoque— en el mármol, su vista refulgente.

Pude admirar que del buril surgiera el flanco griego de la Venus manca, cual si robusta virgen descorriera el níveo encage de la pierna blanca.

Ví de la muerte los postreros rastros en el yeso, con huellas de agonía; graves bustos de tersos alabastros y ojos de piedra de mirada fría.

Ví en el taller fragmentos esparcidos de piernas blancas y gargantas bellas, cual si fueran destrozos recogidos de rollizas y pálidas doncellas.

Cuando el cincel con el perfil se junta ví convulsión de timidez en torno, cual si temiera la acerada punta causar dolor al mórbido contorno.

Ví transmitir al mármol la radiosa llama que en las estatuas se refleja y que es acaso vibración nervio a que entre sus bloques el artista deja.

Ví también la batalla formidable que el genio con los átomos sostiene para entrar al dominio impenetrable de donde el ritmo de la línea viene.

Lo ví que absorto, con vehemencia loca, á la estatua sus ruegos dirigía, quizá creyendo que la yerta boca á sus frases de amor correspondía.

Cual temeroso médico convulso que busca con éfán vida en el muerto, buscaba el escultor, rítmico pulso y ardor de sangre bajo el mármol yerto.

Y contemplé las luchas silenciosas entre el artista y la materia inerme por conquistar las líneas misteriosas donde el ideal de la belleza duerme.

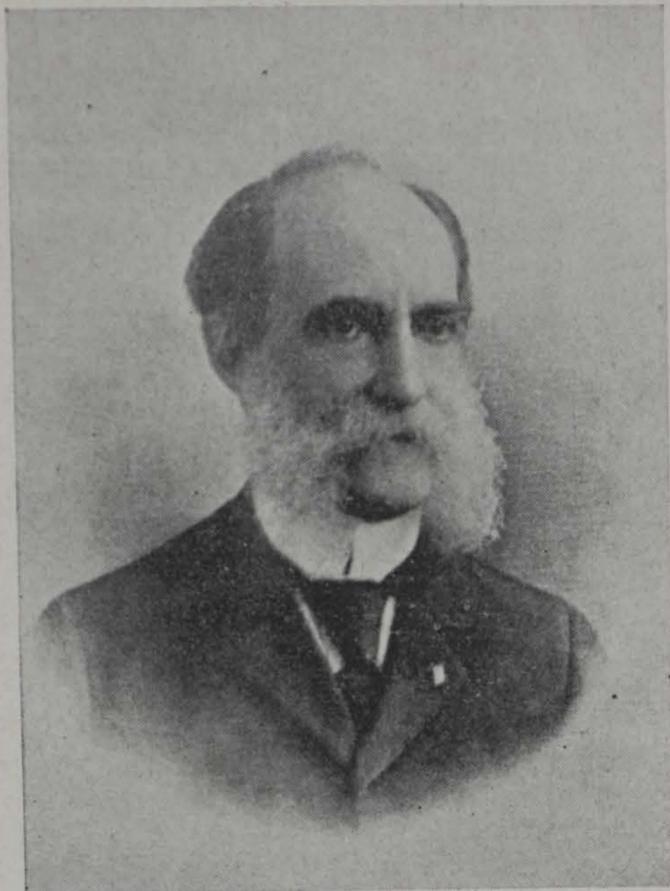
EDUARDO TALERO.

Santiago de Chile —1897.—

## LOS GRANDES BENEFACTORES DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Donativos hechos á universidades y colegios

Juan D. Rockefeller, donó á la Universidad de Chicago.....	\$ 7.500,000
Esteban Girard, Colegio Girard.....	7.000 000
Daniel B. Fayerweather, á varios colegios .....	5.150,000
Isaac Williamson, á una Escuela de mecánicos .....	5.000,000
Carlos Pratt, al Instituto Pratt.....	3.600,000
Juan Hopkins, á la Universidad John Hopkins .....	3.000,000
Antonio J. Dresel, al Instituto Dresel,,	3.000,000
Leland Stanford, á la Universidad Leland Stanford .....	2 500,000
Isaac Rich, id. de Boston ..,	2 000,000
Juan Mac Donogh á las escuelas de Baltimore y N. Orleans.....	2 000,000
Leonardo Case á la Escuela de Ciencias de Case,.....	2 000,000
Jonas G. Clark, á la Universidad Clark .....	2.000,000
Asa Packer, id. de Lehigh.....	2 000,000
James B. Colgate, á la Universidad Colgate.....	2 000,000
W. C. Mc Donall id. Mc. Gill.....	2.000,000
Pedro Cooper, al Instituto Cooper ..,	1 750,000
Juan C. Green, á la Universidad Princeton.....	1.600,000
W. de Pauro, id. de Pauro.....	1.500,000
Oliverio H. Paine id. de Cornell ..,	1.500,000
Samuel Williston, á varios colegios ..,	1 500,000
William J. Walker, á varias instituciones del saber.....	1 400,000
F. W. Bronn, al Colegio Haverford ..,	1 400,000
Cornelio Vanderbilt, á la Universidad Vanderbilt .....	1 100,000
Pablo Tulane, á la Universidad Tulane.....	1.050,000
José Sheffield, id. Yale.....	1.000,000
Seth Low, id. Columbia.....	1.000,000
Elena Cúlver, id. de Chicago Depart. de Biología.....	1.000,000
Daniel Drew, al Seminario teológico de Madison.....	1 000,000
John Slater para educar negros en el Sur.....	1.000,000
Enrique Durant al Colegio Villesley,,	1 000,000
Chauncey Rose, al Instituto político de Rose.....	800,000
Mateo Vassar, al Colegio Vassar ..,	800,000
Abner Coburn á varias instituciones de enseñanza.....	800,000
James Lick, á la Universidad de California.....	700,000
George Seney, á la Universidad Wesleyana. ....	700,000



SR. JOSÉ CASANOVA.

William H. Vanderbilt id. Vanderbilt	\$ 700,000
Ezra Cornell, á la Univid. Cornell	670,000
Edwin Stevens, al Instituto Stevens	650,000
Amasa Stone, á la Universidad Western Reserve	600,000
James Lick, á la Escuela de artes mecánicas	540,000
Arno Pardee, al Colegio Lafayette	520,000
Eliphalet Nott, al Colegio Unión	500,000
Esteban Phoenix, á la Universidad Columbia	500,000
William Wagner, al Instituto científico de Wagner	500,000
James Snuthson, al Instituto Snuthsonian	500,000
Cristóbal Robert, al Colegio Americano de Constantinopla	460,000
Sofía Smith, al colegio Smith, p <sup>a</sup> Stas.	400,000
Eduardo Morgan, al Colegio Wells	250,000
Juan Lowell, al Instituto Lowell	250,000

TOTAL.... \$80.390,000

**Donativos á Bibliotecas é Instituciones benéficas.**

George Peabody á varias instituciones	\$ 6.000,000
Guillermo Corcoran invirtió en obras caritativas	5.000,000
Samuel Filden para una Biblioteca pública en New York	5.000,000

John Hopkins, al Hospital John Hopkins	\$ 4.500,000
Walter Newberry, á la Biblioteca pública de Chicago	2.000,000
James Roosevelt, al Hospital Roosevelt en New York	2.000,000
María Schilds á obras de beneficencia	1.400,000
Alejandro Stuart, á la Iglesia Presbiteriana	1.300,000
Enoch Pratt, á la Biblioteca pública de Baltimore	1.200,000
Juan O'Fallon, á obras de beneficencia	1.100,000
Reuben Springer id. id.	1.100,000
James Rush, á la Biblioteca pública de Filadelfia	1.000,000
James Mc. Graw, á la Biblioteca de la Universidad Cornell	1.000,000
Andrés Carnegie, id. Pública de Pittsburg	1.000,000
Daniel Hand á la Asociación de misioneros americanos	1.000,000
Edwin Morgan, á obras de beneficencia	1.000,000
Thomas Thompson, á las mujeres pobres	1.000,000
James Lenox, á la Biblioteca Lenox, New York	900,000
Samuel Hitchcock, á obras de caridad	650,000
Samas Wilson, á id. id.	625,000
Arnos Laurence, á id. id.	640,000
Guillermo Wheelwright id. id.	600,000
Catalina Wolfe, á obras de beneficencia	550,000
Clarisa Peck, á un asilo de incurables	535,000
Un desconocido á la Biblioteca Universidad Princeton	500,000
Juan A. Brown, á obras de caridad	500,000
David Sayre, id. id.	500,000
Elías Perry, id. id.	400,000
Jonas Preston, á un hospital	400,000
Roberto Shaw á un asilo de huérfanas	400,000
Samuel Ready, id. de jóvenes	371,000
Anson Phelps, á obras benéficas	370,000
W. J. Syms, para una sala de operaciones quirúrgicas	350,000
Julián Poydrás á obras benéficas y colegios	300,000
María Falcott, á obras de caridad	300,000
Carlos West, á un Museo	300,000
Carlos Forbes, á la Biblioteca de Northampton	300,000
Moses Taylor, á un hospital	250,000
Tomas Sloan á la Biblioteca de la Universidad Yale	200,000

TOTAL..... \$46.541,000

11

Importe total de los donativos hechos á algunas universidades y colegios.

Varios donantes han regalado á la	
Universidad de Yale.....	\$ 4.500,000
Id. Id. Id. de New York.....	3.300,000
Id. Id. Id. al Colegio Darmouth,,	2.000,000
Id. Id. Id. al Seminario Prince-	
ton .....	1.900,000
Id. Id. Id. á la Universidad de	
Boston.....	1.600,000
Id Id. Id. al Colegio Amberst.,,	1.500,000
Id. Id. Id. al Colegio Lake Forest,,	1.200,000
Id. Id. Id. á la Universidad de	
Cincinatti .....	1.200,000

Resumen.

Filántropos que han donado de	
\$250,000 á 500,000.....	15
Id. id. de 1/2 á 1.000,000.....	26
Id. id. de 1 á 2.000,000.....	25
Id. id. de 2 á 3.000,000.....	10
Id. id. de 3 á 4.000,000.....	3
Id. id. de 4 á 5.000,000.....	1
Id. id. de 5 á 6.000,000.....	4
Id. id. de 6 á 7.000,000.....	1
Id. id. de 7 á 8.000,000.....	2

TOTAL 87

Total de donativos á universidades	
y colegios .....	\$80.390,000
Id. á Bibliotecas é instituciones	
benéficas.....	46 541,000
TOTAL \$126.931,000	

NOTA: Bueno es advertir que la presente relación no abarca todos los donativos que para esos fines se han realizado en la Unión Americana.

CARLOS M. TRELLES.

NOTA: á los grandes donativos hechos en los E. U. para universidades, colegios, etc. hay que agregar los siguientes:

José T. Lombat, á la Biblioteca de	
la Universidad de Colombia....	\$ 1.000,000
N. Yerkes para un telescopio en	
Chicago .....	500,000
Urich Boider al Observatorio de	
Haward .....	250,000

lo que hace ascender las donaciones de este género á la enorme suma de ¡ciento treinta millones, setecientos cincuenta mil pesos! ó sean seis y media veces la suma que España recibe por el archipiélago tagalo.

Libros recibidos (1).

\* *La Gran Lógia*.—Revista quincenal, órgano oficial de la Gran Lógia de la Isla de Cuba.—Redacción y Administración, Cuba 147, Habana.

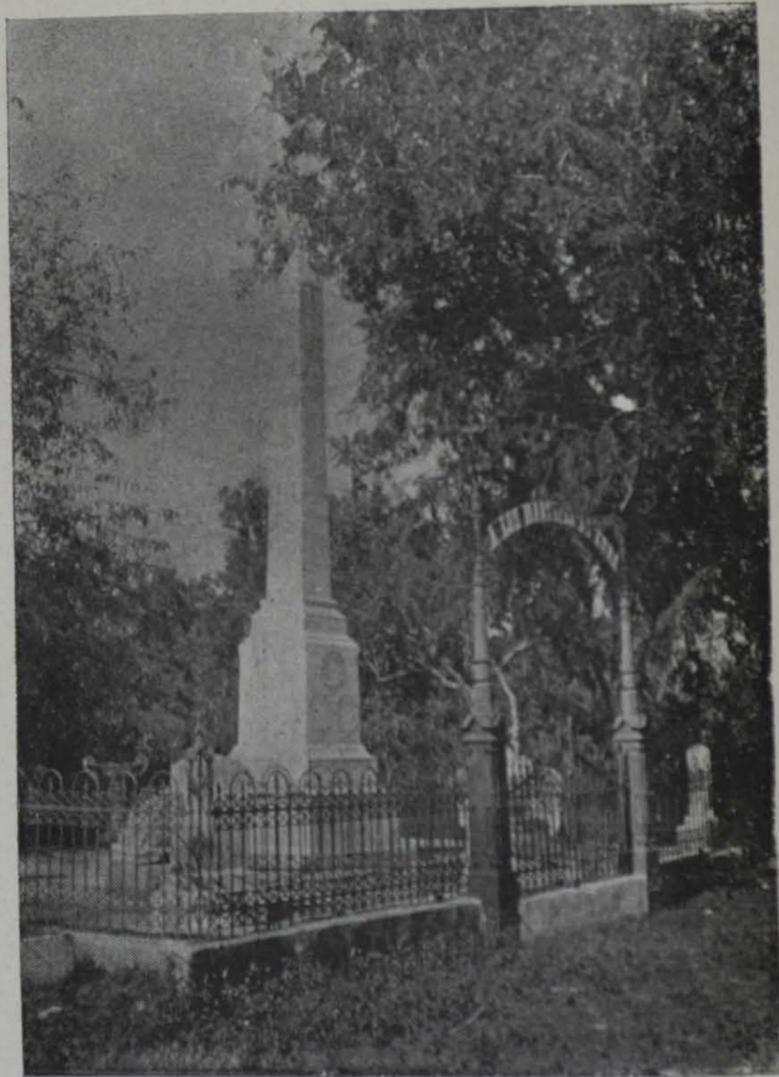
\* *Indicaciones Terapéuticas de la Música*.—Un folleto de 64 páginas por el Dr. Antonio de Gordon y Acosta.—Establecimiento tipográfico, Teniente Rey 93—1899.—Habana.

\* *Carta*.—Folleto á José María Gálvez por Márcos García, 80 páginas.—Imprenta la Universal, Obispo 94.—1899.

\* *The Journal of the Franklyn Institute Monthly Review*.—March 1899.—Philadelphia.

\* *Revista del foro*.—Revista mensual.—Director Antonio S. de Bustamante.—Febrero 1899.

(1) Daremos cuenta de los libros y folletos de que se nos remita un ejemplar.



MONUMENTO Á LOS 'MÁRTIRES DE CUBA EN EL CEMENTERIO DE CAYO HUESO.



SRTA. HORTENSIA PASCUAL.

### CRONICA.

A veces el cronista, con su impuesto laconismo se priva de relatar extensamente en sus cuartillas las fiestas que por su distinción merecen páginas enteras.

Una de ellas es el "monthly smoker" del United States Club, que tuvo lugar á fines del mes pasado. Asistió una concurrencia muy escogida, compuesta, en absoluto, de miembros del Club.

El programa en su parte musical, no necesita más elogio que decir que el Sr. Ignacio Cervantes, fué el encargado de su ejecución.

Además del *concierto* les fueron entregadas en esa oportunidad al Capitán Sigsbee, Jefe del Comité de Regatas del Escuadrón del Atlántico del Norte, las copas de plata que el Club ofreció á los vencedores en las últimas regatas celebradas en nuestra bahía, y las cuales han correspondido á los tripulantes de los botes del "Texas."

El hermoso diseño de las copas se debe á la iniciativa de Willie Lawton, el simpático secretario del Club.

A fines del presente mes se organizará un gran baile de etiqueta, para el que reina mucha animación. Se tocarán *Two steps*.

\*\*\*

A bordo del crucero americano "Resolute", se celebrará un baile extraordinario que ofrecerán sus oficiales á la sociedad habanera al regreso de su viaje á Key West.

\*\*\*

En el último recibo de las señoritas Culmell, hubo una nota muy agradable, que no pasó ni podía pasar desapercibida para la atención del Cronista. Esa noche se hizo música, y la delicada señorita Hortensia Pascual, ejecutó en su preciosa arpa varias piezas escogidas con un sentimiento tan exquisito, que revelaron sus dotes de verdadera artista.

Las señoritas Rosita y Anais Culmell, cantaron varias romanzas, completando de esa manera brillante el encanto de reunión tan deliciosa.

\*\*\*

De nuevo fué el hermoso crucero de guerra americano "Texas", que manda el distinguido marino C. H. Sigsbee, teatro de un acontecimiento social: la fiesta celebrada á su bordo la noche del 7 del corriente.

Fué una *soiree* de invierno. El viento azotaba con fuerza y el frío que á muchos no gusta y á tantos agrada, contribuyó á que no pocas familias se privaran de una reunión en extremo distinguida: no obstante fué muy lucida, desfilando sobre la amplia cubierta del *man-of-war*, donde un día silbaron las balas españolas sin causar ningún daño, una pléyade de señoritas, cuyas gracias realzan los encantos de nuestro mundo elegante.

Sabemos que se suscitó una discusión, *en la banda de babor*, mientras la orquesta ejecutaba un *two step*, entre dos jóvenes, tan acalorada, que por ella el uno tuvo que dejar el barco sin sombrero, pues se lo llevó el viento al agua...

Culpa del otro que no quiso reconocer que el *two step*, viene á sumar entre los muchos bailes que existen, con un origen más refinado que los antiguos... pasados de moda. Cuando los *peregrinos* desembarcaron por primera vez en las costas del Norte América, trajeron en sus cantos los compases del *two step*.

Hay que desterrar el tango, de origen africano.

La verdadera tendencia ha de ser la del progreso y el refinamiento en los gustos.

\*\*\*

Desde el Viérnes de Dolores ha iniciado la distinguida Sra. Lola Varcárcel de Echarte una serie de recibos, en los cuales se reunirá lo más escogido de nuestros círculos sociales.

\*\*\*

*Necrología.* Víctima de una violenta enfermedad, ha dejado de existir el Sr. Plácido de

12

Castroverde. Reciban su esposa é hijos, sumidos en la más triste de las aflicciones, nuestro sentido pésame.

También lamentamos la desaparición repentina del inteligente niño Oscar López y Céspedes.

Enviamos á sus padres y abuelos, los Sres. López, la Sra. Blanca Mayol viuda de Mueses y D. Carlos Manuel de Céspedes, nuestra condolencia.

\*\*\*

Hemos visto un ejemplar de la hermosa edición extraordinaria del semanario EL FÍGARO, consagrada á ilustrar la revolución de Cuba y sus héroes y servidores. La obra es un brillante esfuerzo que honra á sus editores y colaboradores.

Hemos tenido el placer de que se cite á CUBA Y AMÉRICA entre los periódicos de la emigración; pero, se la considera como un mero periódico literario, algo así como "un oasis" de versos y amenidades durante el fragor de la lucha. Esperamos que el colega rectifique esta opinión. CUBA Y AMÉRICA fué esencialmente una Revista política; hizo constante y exclusivamente propaganda política revolucionaria y separatista: reunió las firmas y contribuciones de todos los escritores de la emigración; en sus columnas se ilustraron todos los hechos de la guerra y de ellas ha tomado EL FÍGARO algunas ilustraciones que ha reproducido, sin citar su procedencia, en la misma edición en que nos juzga. Nunca nos hemos consagrado los editores y redactores de CUBA Y AMÉRICA á la literatura amena solamente; *nuestra literatura* antes de la revolución, durante ella y después de ella ha sido siempre política, eminentemente política y antiespañola.

No somos presuntuosos; sino queremos que se nos ponga en el lugar correspondiente.

CYRANO.

### NOTAS Y NOTICIAS.

\* Algunos periódicos de la oposición han comentado con evidente mala fé, algunos de nuestros trabajos referentes á la situación política de las clases peninsulares que existen en Cuba.

El que sepa leer y quiera entender lo que escribimos, comprenderá el verdadero alcance de nuestra propaganda. CUBA Y AMÉRICA no se propone ni se propondrá, agitar ó promover discordias; por el contrario, su lema es "la conciliación y el olvido posible del pasado," pero no admitirá nunca que se quiera constituir fuerzas políticas en el estado actual de nuestras cosas con los mismos elementos que fueron hasta el último día decididamente hostiles á nuestras libertades.

\* Es gracioso el *Diario de la Marina*. El defensor de la dignidad de la bandera de Castilla, no encuentra bien que los destinos públicos se confíen á los que sirvieron la Revolución. El *Diario*, haciendo coro á *El Nuevo País*, presume sin duda que la competencia y la aptitud están vinculadas en los antiguos reformistas y autonomistas que, en sus tiempos monopolizaron los empleos. La Revolución, respetables órganos de situaciones pasadas no menos respetables, cuenta en su seno sobrados elementos capaces para el Gobierno y Administración de Cuba. "Haya traído las gallinas ó las Aguilas rapaces" como dice maliciosamente el *Diario*, toca á ella arreglar sus asuntos con los suyos y al *Diario* y á *El Nuevo País*, que son enemigos de la cosa, consagrarse á sus asuntos propios con los suyos. En la procesión no tienen puesto.

\* Ha tomado posesión del Gobierno Civil de la Provincia de Pinar del Rio el Dr. Guillermo Dolz. Le felicitamos y esperamos de su ilustrada y patriótica gestión, los mejores resultados para aquella devastada comarca.

\* Hemos recibido el semanario *La Concordia*. Devolvemos su saludo. Se imprime en LA PROPAGANDA LITERARIA.

\* Recomendamos el anuncio de *Cuba Cataluña*, pastelería y víveres finos, inserto en la página 3ª de esta Revista.

\* Han regresado de New York los esposos Lorenzo Betancourt. Felicitación.

\* Por renuncia del Sr. M. Fernández, se ha hecho cargo de la administración de esta Revista, el Sr. Manuel Román.

### Protección á la agricultura.

Se ha establecido en Güines Mr. William Willard Howard, General Manager de la Asociación americana *The Cuban Industrial Relief Fund*, que se propone proteger eficazmente en aquella rica y extensa comarca la producción agrícola, facilitando á todos los propietarios que deseen volver á cultivar sus tierras, con garantía y sin interés, bueyes, aperos de labor y semillas, así como comida por tiempo limitado, que no bajará de seis meses, ó sea el lapso necesario para la recolección de las primeras cosechas.

Aplaudimos la idea por los beneficios que está llamada á reportar á la comarca güinera, y, sobre todo, porque será desenvuelta por Mr. Howard, personalidad tan proba como inteligente en los negocios públicos, por cuya razón le apoyan en sus gestiones todas las corporaciones y personas notables de la localidad.



La más legítima y autorizada de LAS OPOSICIONES de ahora. ¡Independence or... death!

13

**Regalo á nuestros suscriptores.**

A todos los que se suscriban al primer año de nuestra Revista y remitan directamente á la Administración por adelantado la cuota anual, ó por los agentes,—se les dará un ejemplar del libro *Episodios de la Guerra, Mi vida en la manigua*.—Relato del Coronel Ricardo Buenamar, por Raimundo Cabrera; tomo de 300 páginas, ilustrado.

A todos los que se suscriban por el primer semestre (cuota por adelantado), se les regalará la obra *LA SENSIBILIDAD EN LA POESÍA CASTELLANA*, por Nicolás Heredia.

A los que se suscriban por el primer trimestre, del mismo modo, se les regalará un ejemplar de la edición esterotipada ilustrada *Cuba y sus Juces*, 9ª edición, por Raimundo Cabrera.

\* En la librería de Wilson, Obispo 41, se encuentran obras de enseñanza, diccionarios, periódicos extranjeros y efectos de escritorio, á precios reducidos.

\* El que suscribe Licenciado en Medicina y Cirujía.

“Certifico: Que he recetado con éxito la “Emulsión de Scott” en las afecciones escrofulosas de los niños.

Y para que conste expido la presente en Calimete, Isla de Cuba á 18 de Agosto de 1894. Ldo. José M. López.

\* Ha regresado de la emigración el Dr. Edelmiro Dalmau, Cirujano Dentista, y abierto de nuevo su Gabinete de Consultas, en Industria 110 A.

\* El Dr. Virgilio de Zayas Bazán, Cirujano Dentista tan reputado como Profesor entre los emigrados cubanos, en New-York, y conocido por sus importantes servicios á la revolución, ha establecido su Gabinete Dental en la calle de San Rafael núm. 1 A, entresuelos.

**Espectáculos:**

*Gran Teatro de Tacón.* No hay función.—*Teatro Albisu.* Zarzuelas por tandas, funciones diarias, Plazuela de Albear.—*Teatro Payret.* Compañía de opereta española é italiana, Prado y San José la que.—*Teatro Salón Cuba.* Zarzuelas y cantos populares, por tandas, funciones diarias. Neptuno y Galiano.—*Teatro Martí* (antes Irijoa), Dragones y Zulueta, función corrida, Zarzuelas y cantos populares.—*Teatro Lara.* Funciones diarias por tandas, Zarzuelas.—*Circo Pubillonos.* Variedades, Funciones diarias. Neptuno y Egido.

**LOS ESTADOS UNIDOS**

GRANDES ALMACENES

IMPORTADORES DE TEJIDOS Y NOVEDADES  
CON VENTAS AL DETALL

Constantemente se reciben las últimas producciones de la moda. Surtido extenso de toda clase de géneros y artículos del giro. Especialidad en *lencería* garantizada de *puro hilo*, fabricada con hilazas escogidas, y en merinos y muselinas de lana negro inalterable. Venta de todos los artículos á los precios más baratos.

LOS ESTADOS UNIDOS

SAN RAFAEL Y GALIANO

HABANA

**PROFESIONES**

**Dr. Virgilio de Zayas Bazan**

CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD DE NUEVA YORK

Participa á sus amigos y clientes, haber trasladado definitivamente su *Gabinete Dental*, que tenía establecido en Nueva York, á esta capital, en SAN RAFAEL N<sup>o</sup> 1<sup>a</sup>, donde tiene el gusto de ofrecerse al público en general en el ejercicio de su profesión.

**DR. EDELMIRO DALMAU**

CIRUJANO DENTISTA

De regreso de los Estados Unidos, ha abierto de nuevo su *Gabinete Dental*, y ofrece sus servicios á su clientela en **INDUSTRIA 110, A.**

**DR. ENRIQUE LOPEZ**

ESPECIALISTA

en enfermedades de los ojos, oídos, nariz y garganta.

De 9 á 10 y de 12 á 3.

O'REILLY NUM. 56.

**LIQUIDACION**

DE LA

“**GLORIETA CUBANA**”

GRAN

ESTABLECIMIENTO DE ROPA

Y

Almacen de Trajes y Abrigos para Niños y Niñas

DE TODAS EDADES

DE

**Díaz y Heros**

S. en C.

31-SAN RAFAEL-31

HABANA

La máquina de escribir Americana de diez pesos es tan buena como las más costosas, pero, es más simple. El tiempo ha justificado su uso. En cuatro años no ha tenido competidor. Hay en uso 25,000. Se envían



catálogos y muestras á los que los pidan, mencionando este anuncio en CUBA Y AMÉRICA y la siguiente dirección:

**The American Typewriter Company**  
Broadway near Chambers St.,  
NEW YORK.

PUBLISHED BY LEVYTYPE, PHILADELPHIA

## CUBA AND THE CUBANS

BY  
RAIMUNDO CABRERA

EX-MEMBER OF THE EXECUTIVE COMMITTEE OF THE CUBAN  
AUTONOMIST PARTY, EX-PROVINCIAL DEPUTY, ETC.  
AUTHOR OF LOS "ESTADOS UNIDOS", ETC.

A useful and timely book.—*The Nation*.  
The volume in well edited.—*N. Y. World*.  
We wish this valuable work the fullest success.—*N. Y Staats-Zeitung*.  
Nota phillipic but a sober well-considered historical writing.—*Phila. Evening Telegraph*.  
The book is full value for its facts.—*Chicago Inter-Ocean*.

442 pages, 12 mo. 124 Illustrations and a map

FOR SALE BY ALL BOOKSELLERS.

PRICE, \$ 1.50

**EL TELEGRAFO**  
TALLER DE LAVADO  
DE JOSE GOMEZ  
VIRTUDES N° 116.—HABANA  
PRONTITUD, ESMERO, EXACTITUD  
PRECIOS MODICOS

**PARDO Y GOMEZ**  
GALIANO 104  
GRAN ALMACEN DE FERRETERIA  
—AL POR MAYOR Y AL DETALL—  
GALIANO 104 HABANA

**LA FLOR CUBANA**  
Gran Repostería, Dulcería, Lunch y Almacen de Vinos y Licores  
DE VICENTE ALVAREZ  
Galiano 96, esq. á San José.—Teléfono 1686

Riquisimos Helados, Mantecados y Frutas frescas del Norte.  
Hay salón de LUNCH, donde concurre la CREM de la sociedad habanera

## LA SENSIBILIDAD EN LA POESIA CASTELLANA POR NICOLAS HEREDIA.

Un volumen de 230 páginas, lujosamente impreso en Filadelfia por los Sres. Lewytype C<sup>o</sup>—(Biblioteca de CUBA Y AMÉRICA).

De venta en las principales librerías y en esta Administración. El tomo UN PESO PLATA ESPAÑOLA.

**M. BARRANCO & C<sup>o</sup>**

FABRICANTES DE

TABACOS PUROS CON RAMA DE VUELTA-ABAJO  
TAMPA, FLA. KEY WEST, FLA.  
Oficina: 192 Water St. New York.

**LA AMERICA**

DE JULIAN GOMEZ

Almacén Importador de Loza, Porcelana, Cristales,  
Lámparas y Objetos de Fantasía.

GALIANO 113. TELEFONO 1539. HABANA

—● RIGOL ●—

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DEL PAIS Y AMERICANOS  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

95, Galiano 95. Depósito: Calzada-VEDADO  
—ENGLISH SPOKEN—

**LA BARCELONESA**

GRAN ALMACEN IMPORTADOR DE MUEBLES  
DE GARCÍA, OSTOLAZA Y COMP.  
SUCESESORES DE J. RIGOL

Galiano 89, 91 y 93-HABANA-Teléfono núm. 1275  
Muebles finos de Thonet Hnos.; D. G. Fischel y hijos; B. Souto y Comp; P. Derby y C<sup>o</sup>—Muebles de maderas del país, de preciosos dibujos y formas elegantísimas.

**NAUSEOFEN**  
ATTENTION!  
ONLY REMEDY  
AGAINST SEA-SICKNESS  
BY Dr. B. ROIG Y ROVIRA.

(BRYR)

Of an absolutely inoffensive use in any state of health.  
Of a proved success during many years, of constants experiences and observations.  
Depot in the Island of Cuba

Pharmacy San José  
112 Havana St. HAVANA

**EL BAZAR** GRAN PELETERIA  
DE R. ARRINDA

Constante y variado surtido, con hormas del país.

Bondad, Elegancia. Baratura.

23, SAN RAFAEL 23.—HABANA

**"LA CENTRAL"**  
DE  
**CARLOS BAEZ Y HERMANO**  
TALLER DE VIDRIERIA Y FABRICA DE MAMPARAS.  
Surtidos variados.—Precios módicos.  
22, SAN RAFAEL 22. — HABANA

**LA OPERA**  
Galiano 83, entre S. Rafael y S. Miguel  
SURTIDO GENERAL DE CALZADO AMERICANO  
para Señoras, Caballeros y Niños  
SEGUIMOS RECIBIENDO EL ESPECIAL DE CIUDADELA  
DEPOSITO DE ALFOMBRAS,  
PLUMFROS, COLCHONETAS Y EFECTOS DE VIAJE  
PRECIOS BARATOS  
**LA OPERA**

**RESTAURANT "LOS HERMANOS"** F. GONZALEZ Y SOBRINO  
SAN PEDRO EFQUINA A 5 CL  
La casa más acreditada por los ricos y abundantes mariscos; el renombrado Caldo Gallego y todo lo concerniente al ramo.  
Recibe directamente todos los vinos. Jamones de la Sierra de León, Embuchados de la Sierra y de Cacabelos, ricos garbanzos de Castilla, Judías de la Ribera de Orvigo, ricos vinagres de Yema, el famoso aceite de los Sres. García Castro, de Ecija y Sevilla. Legítimas aceitunas Manzanilla en barriles de  $\frac{1}{2}$  fanega.  
Hay hermosas comedores en la azotea con vista a la bahía, jarla con perfiles de España y del país, anguiles vivas. Siendo además el local más fresco de la Habana y el Restaurant más económico.

**GRAN CAFE DE TACON** de FELIPE GONZALEZ  
PRADO Y SAN RAFAEL.—TELEFONO 98  
Bebidas, todas de patente. Lunch bien surtido. Riquísimos helados Leche pura, vaquería de la casa. Importador de vinos de todas clases y único receptor de los a crédito de Rioja "Bodega de Piles" y "Ojo de Gallo" de León premiados ambos en varios Exposiciones. El "Ojo de Gallo" en marca registrada el 25 de Junio de 1890 y certificado del Gobierno Civil de esta provincia, como vino puro. Importador de Embuchados, Chorizos, Jamones de la Sierra de León, Vinagres superiores, etc. y de las Habas de la Rivera de Orvigo. Representante en esta Isla de los acreditados vinos de "Molina y Cia." de Jerez de la Frontera.

ESTABLICIDA EL AÑO 1860  
**HIJOS DE A. P. RAMIREZ**  
TELEFONO 1252—AMISTAD 75

ALMACEN IMPORTADOR DE LÁMPARAS, INODOROS, LAVABOS  
—Y BAÑADERAS DE TODAS CLASES.—

CON TALLER DE INSTALACION DE CAJERIAS PARA GAS Y AGUA  
*Importers of all. Kind of Chandeliers,  
Water Closets, Bath Tubs & Wash Basins,*

**EMULSION CREOSOTADA DE RABELL**  
CURA MARAVILLOSAMENTE  
La TISIS, la TOS, los CATARROS, el ASMA, la BRONQUITIS, el RAQUITISMO, y la DEBILIDAD GENERAL.  
Es una Crema blanca de buen sabor y fácil digestión.  
PÍDASE EN LAS DROGUERIAS Y BOTICAS  
PÍDASE VINO REGENERADOR DE RABELL  
PÍDASE UNGUENTO SANATIVO RABELL

GRAN FABRICA DE SOMBREROS  
DE  
**MENENDEZ Y VEGA**  
(SUCEORES DE MOLÉ)  
SAN RAFAEL E INDUSTRIA  
SURTIDO GENERAL EN JIPIJAPAS É INGLESES PARA CABALLEROS.  
NGVEDALES PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS.

**LA FELICIDAD**  
LA SEDERA MAS GRANDE Y MEJOR SURTIDA DE LA ISLA  
**CASA ESPECIAL**  
EN CHALES, MANTILLAS Y ARTÍCULOS DE CANASTILLA.  
**NEPTUNO 65,**  
ENTRE GALIANO Y S. NICOLAS-HABANA  
Toda compra que pase de \$20 oro, tiene el 10 p 8 descuento.

PLATINOS \* INALTERABLES  
**Otero y Colominas**  
32 San Rafael 32  
Teléfono 1448  
Fotógrafos y Dibujantes  
CREYONES, OLEOS Y RETRATOS EN GENERAL  
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO  
EN  
PARIS, LONDRES, BRUSELAS  
Y BARCELONA

**RESTAURANT DOS HERMANOS** F. González and Nephew  
San Pedro Corner of Sol Streets  
TELEPHONE CALL 568.— HABANA  
The most credited RESTAURANT in this City for its good and abundant cockles and other small shell-fishes. Live eels kept in tanks. Cages with live spanish partridges and every thing that an epicurean may desire. There are besides some very commodious dining rooms, situated in the upper part of the house (on the roof) offering a very pretty view of the harbor.  
Is the coolest and most economical RESTAURANT in this City.  
We receive directly the best foreign wines.

**GRAND CAFE DE TACON** PROPIETOR FELIPE GONZALEZ  
Corner of Prado and San Rafael Streets  
TELEPHONE CALL 98  
Assortment of first class liquors. Well furnished lunch stand. Exquisite ice creams. Pure milk received from a farm belonging to the house. Importer of all kind of wines and sole receiver of the celebrated RIOJA, Bodega de Pobes, and OJO DE GALLO, registered June 25th 1890 and certified by the Civil Governor of this Province as the purest wines imported in this City. Importer of saffrages, hams of SIERRA DE RON superior vinegars, Lima beans of the RIVERA DE ORVIGO. Agent in this Island for the celebrated wines of MOLINA Co. of Jerez de la Frontera. Spain.

ALMACEN DE VINOS Y VIVERES  
**LA VIÑA**  
de J. M. Berriz é hijo  
Reina 21. - Habana.

En dicha casa se reciben constantemente exquisitos vinos de California, España y Francia, de varias clases y precios, así como víveres, vendiéndose todo á precios de importación.

Pídase nuestra nota de precios solo en

**LA VIÑA**  
REINA 21

**EL TALLER DE CAMISAS**  
(ANTIGUA DE SOLIS)  
75 HABANA 75

Importación directa. Lo mejor del ramo. Los lienzos de esta casa, son los mejores y de su única especialidad.  
**BREY Y OCIO.**

## COLECCIONES DE CUBA Y AMERICA

La colección completa de esta Revista compuesta de tres volúmenes ó sean 51 ejemplares, con más de 600 grabados ilustrativos de la guerra de Cuba, y datos históricos de gran interés, se vende en esta administración á \$10:60 oro español. *Quedan sólo cinco colecciones completas.*

Se venden también números sueltos atrasados.

### ALMACEN DE MUSICA

PIANOS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS MUSICOS

★ ★ ANSELMO LOPEZ ★ ★

Sucesor de los señores Edelman y Ca.

Obrapía 23, entre Cuba y San Ignacio

ESPECIALIDAD EN MUSICA CUBANA Y ESPAÑOLA

*Pianos y Armoniums de alquiler*

TAMBIEN SE AFINAN Y COMPONENTEN.

## NAUSEOFEN

DEL DR. BRYR

(Marca registrada)

Infalible contra el mareo. De eficacia comprobada y certificada por centenares de médicos. Inofensivo en cualquier estado de salud.

DEPOSITO: FARMACIA "SAN JOSE"

112, HABANA 112.

Habana, Cuba

## NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS

COLEGIO PARA SEÑORITAS

VIRTUDES 111-HABANA

Directora: *Avelina Quiñones de Charum*

Se admiten pupilas, medio-pupilas y externas. Se dan clases de Inglés y Francés.

SE FACILITAN PROSPECTOS

## PABST. BREWING. COMPANY

MILWAUKEE—ESTADOS UNIDOS

— LA MEJOR CERVEZA DEL MUNDO —

AGENTES:

*Alonso, Jauma y Comp.—S. EN C.*

OFICIOS 40

HABANA

A. MORENO

J. LOPEZ

*Moreno*

Artista y Fotógrafo,

Miembro del American Art Society.

Participa al público y en particular á sus amigos, que habiendo celebrado sociedad recientemente con el Sr. JOSE LOPEZ y cerrada su galería en el número 420 Quinta Avenida, se ha trasladado á su antiguo establecimiento de la

CALLE 14, No 4, ESTE,  
que girará como anteriormente bajo la razón social de  
*Moreno y López.*

# Palais Royal

JOYERIA,

Quincalla, Perfumería, Juguetería  
Relojería

*Objetos de arte, Artículos de Esgrima*

DE

## FERNANDEZ HNO.

### OBISPO 58 Y 60

Apartado 19—Cable: Palais—HABANA

PRECIOS FIJOS

VENTAS AL CONTADO

EPISODIOS DE LA GUERRA

## MI VIDA EN LA MANIGUA

Relato del Coronel Ricardo Buenamar

POR

RAIMUNDO CABRERA

Un volumen de 320 páginas con 82 grabados, lujosamente impreso por la Compañía Levytype, en Filadelfia.

De venta en todas las librerías y esta Administración á \$2 plata el ejemplar.

ON PARLE FRANÇAIS

ENGLISH SPOKEN

## LA MARQUESITA

3 GRAN TIENDA IMPORTADORA DE ROPAS 3

Y EFECTOS DE FANTASIA

SAN PABLO 19, ESQUINA A AGUIA. TELEFONO 1,576—HABANA

## M. GARRANZA

119 OBISPO 119

★ HABANA ★

## ALMACEN DE ABANICOS

ENCAJES, MANTILLAS

## NOVEDADES CUBANAS Y ESPAÑOLAS

ESTE ESTABLECIMIENTO ES MUY VISITADO POR TODOS LOS TOURISTAS QUE VIENEN Á CUBA Y ESTÁ SITUADO EN LA PRIMERA CUADRA DE OBISPO, CALLE DE LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESTA CIUDAD.

*English spoken—On parle français*

## BAZAR INGLESES

72—GALIANO—72

Realización constante de artículos de Sedería y Quincalla. Polvos de Anthea á 60 cts. caja. Encajes de hilo finos á 10 cts. caja. Tiras bordadas, casi se regalan.

72—GALIANO—72

## UN CORSET PERFECTO



El corset PANSY ha sido durante 35 años el predilecto entre las damas elegantes.

Garantizamos la confección de los más acabados y baratos *corsets* de ballena legítima que se fabrican en Francia ó América.

PANSY SHOP,

BROADWAY ESQUINA A LA CALLE 20,  
NEW YORK.

Novedades en géneros franceses

Es la casa que visitan todos los cubanos en New York

## La Casa de Borbolla

COMPOSTELA 52, 54 Y 56

TELEFONO 298.--HABANA

Constantemente surtida con brillantes, rubíes, zafiros y perlas.

Realiza todos sus muebles á menos de lo que cuestan.

Novedades en regalos y objetos útiles.

La que más barato vende.

ON PARLE FRANÇAIS

ENGLISH SPOKEN

## EL DECANO

*Néctar Soda*, que por la especialidad de su confección es el predilecto de la sociedad habanera. Recomendamos al público nuestros HELADOS, que por su bondad serán tan populares como el *Néctar Soda*.

"EL DECANO" NECTAR SODA

SAN RAFAEL N° 1.- HABANA. (Casa fundada en 1862.)

## LA CASA GRANDE

DE INCLAN Y GARCIA

IMPORTADORES DE TEJIDOS

GALIANO 80, ESQUINA A S. RAFAEL

HABANA (CUBA)

## HELADOS DE PARIS

CALLE DEL PRADO.- ACERA DEL LOUVRE  
HABANA

Esta acreditada casa, *rendez vous* de la culta sociedad habanera, sigue ofreciendo á sus favorecedores los esquisitos helados, mantecados, refrescos y confituras que á tan grande altura le han colocado entre los establecimientos de su clase.

## R. Truffin & Co.

COMERCIANTE COMISIONISTAS

AGENTES DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

DE

CONSTRUCCIONES DE TODAS CLASES

*Solicitan proposiciones para obras de mucha ó poca importancia, explotación é instalación de minas, ferrocarriles, fábricas de gas, acueductos, tranvías, etc., etc.*

Obrapia 32, esquina á Cuba, altos

HABANA



GALIANO 81  
HABANA

ABANQUERIA, GUANTERIA  
Y SEDERIA

LA NOVEDAD

## Conservatorio de Música y Declamacion

DE LA HABANA

DIRECTOR: CARLOS ALFREDO PEYRELLADE

REINA NUM. 3

## LIBRERIA DE WILSON

CENTRO DE PUBLICACIONES EN GENERAL

Libros para la enseñanza, gramáticas y diccionarios, efectos de escritorio; perfumería, quincalla en general.

— OBISPO 41 Y 43. —



# LUZ DIAMANTE,

LONGMAN & MARTINEZ,  
NEW YORK.

Libre de Explosión, Humo y Mal Olor.  
— De Venta Por —

Las Ferreterías y Almacenes de Viveres.

¡VIVA CUBA LIBRE!



¿ES VD. PATRIOTA?

Pues use el emblema de su país y adorne su casa con enseñas y novedades cubanas, manufacturadas por

**GEO. ROSENBLATT,**

202, Brodway, New York.

Visítenos y examine nuestro gran surtido de joyería, novedades y relojes para exportar. Pídanse circulares y catálogos.

## HENRY W. PEABODY & CO.

COMERCIANTES COMISIONISTAS EN GENERAL

58, New Street, New York, E. U. A.

Solicitan toda clase de consignaciones de Hispano América, y especialmente de Cuba y conceden ventajas de consideración á sus clientes.

La parte española de nuestro departamento de Exportación, está bajo la dirección del Sr. ENRIQUE T. MARTÍN.

## HOTEL AMERICA

IRVING PLACE & 15th STREET,  
NEW YORK.

Unico Hotel Español é Hispano-Americano de primer orden de la ciudad. Habitaciones y departamentos con baños. Elevador, Alumbrado eléctrico. Teléfono, Telégrafo, etc., etc.

SUCURSAL EN PARIS HOTEL AMERICA

60, RUE LAFAYETTE

PRECIOS { Cuarto solo, desde \$1.00  
,, con alimentos, de \$2.50 á \$3.50.

Esta máquina aumenta la facilidad, rapidez y seguridad. El movimiento de las letras es más corto que el de las otras máquinas, y por tanto, su velocidad mayor y el golpe más ligero.

Imprime como una prensa sin dejar manchas.

Es generalmente popular donde se ha introducido. Se dan completas garantías. Pídanse catálogos ilustrados.

NEW YORK

273 Broadway.

LONDRES

104 Newgate St.



CUBA Y SUS JUECES  
EDICIÓN POPULAR, ESTEREOTÍPICA,  
CON PROFUSION DE GRABADOS  
50 CENTAVOS PLATA EL EJEMPLAR  
De venta en todas las librerías y en esta Administración

# Es mejor precaver . . .

Cuando hay que remediar, la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa se ha estado usando por un cuarto de siglo, con el resultado más satisfactorio en todos los casos indicados por su composición. Como reconstituyente es la preparación favorita de los médicos. Medicina á la vez que alimento, es difícil encontrar en el arsenal terapéutico un arma de igual eficacia para combatir tantas enfermedades.

En cuanto toca á precaver, ¡cuántas vidas no se salvarían si se aplicara á tiempo una medicina que como la Emulsión de Scott fortalece el cuerpo contra los ataques de las enfermedades! Un cuerpo sin fuerzas para resistir cualquier simple afección, cae al primer ataque de la *grippe* ó de cualquier otra dolencia de que aún las personas robustas son víctimas.

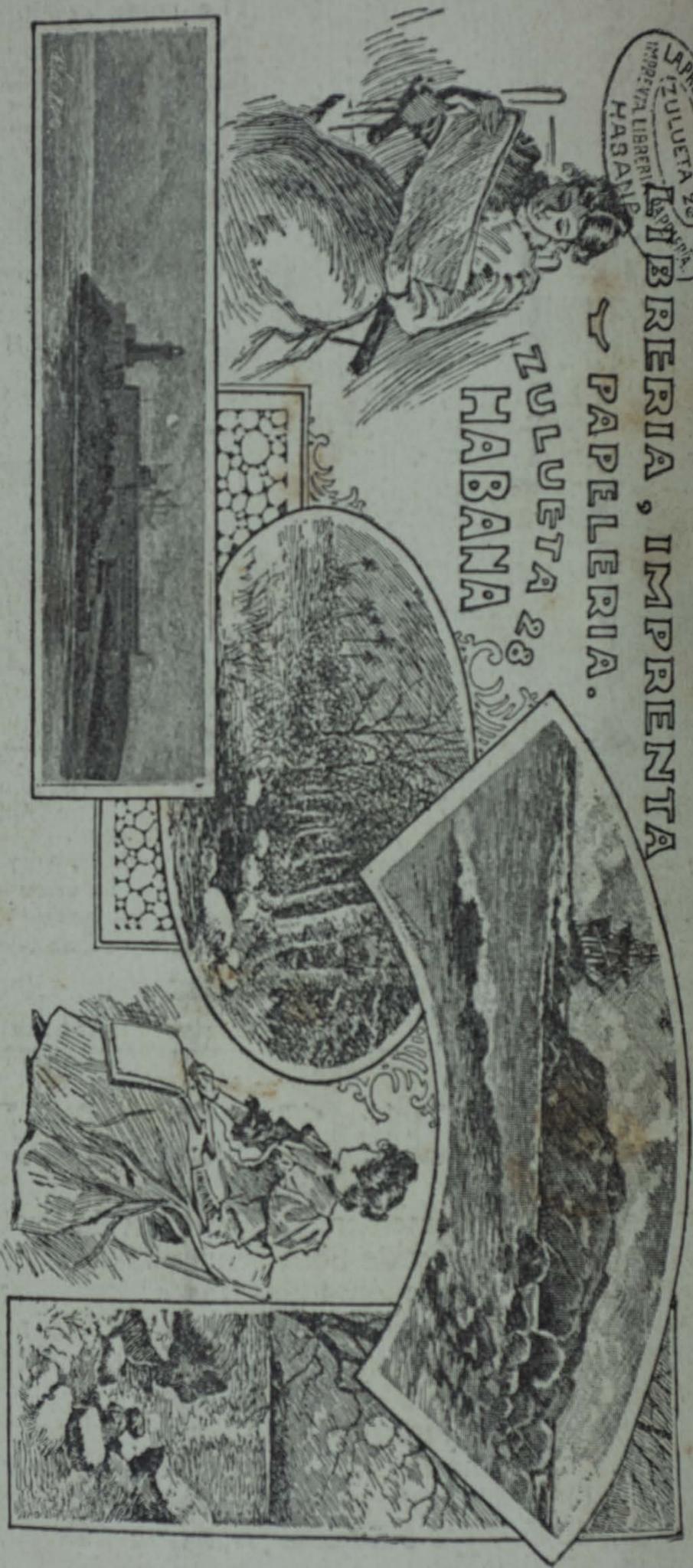
El catarro es una enfermedad constitucional de la sangre, que sólo se cura extirpando la infección escrofulosa, la anemia y la debilidad. La EMULSIÓN DE SCOTT es el remedio en tales casos.

Exíjase la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsenle las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao, pero que no lo contiene.

De venta en las Boticas. **SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.**

# LA PROPAGANDA LITERARIA.

LA PROPAGANDA LITERARIA  
ZULUETA 28  
LIBRERIA, IMPRENTA  
Y PAPELERIA.  
ZULUETA 28  
HABANA



La imprenta de LA PROPAGANDA LITERARIA, que cuenta con un variadísimo surtido de tipos nuevos y elegantes, se propone satisfacer todas las exigencias del más delicado gusto fijando para sus trabajos precios módicos. Nuestro taller completo de este-reotipia, los únicos de su clase en la Habana, están provistos de la mejor maquinaria que le permiten ejecutar con rapidez cualquier orden especial.

En nuestra Librería ofrecemos el **Tesoro del Agricultor Cubano**, por FRANCISCO JAVIER BALMASEDA, libro que trata de la agricultura en estos países y hace prácticas indicaciones para los cultivos del Café,—Cacao,—Caña de azúcar,—Tabaco,—Piña,—Naranja,—Plátano,—Vid,—Cocotero,—Arroz y otros, que hoy, que se trata de la reconstrucción del país, es asunto de suma importancia y verdadero auxiliar para todo hacendado. Su precio, tres tomos, \$5-30 oro.

## LA PROPAGANDA LITERARIA,

ZULUETA, NUM. 28.

Dirección cablegráfica: Chao.—Habana.

Apartado: 701.—Teléfono: 63.

Es  
CO  
C  
llar  
R  
nos  
M  
úti  
L  
N  
dilect  
HEL  
Soda.  
S  
IM  
CAL  
Es  
haba  
helac  
altur